



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE JUNTAS EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2025, bajo la Presidencia de la Sra. Decana en la Sala de Juntas para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 26 de septiembre de 2025.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable para la subsanación requerida por el servicio de Gestión de PDI en la documentación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor aprobada en la reunión del día 14 de julio de 2025 y subsanada en la reunión del día 26 de septiembre de 2025.
5. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2024-2025.
6. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2024-2025.
7. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en Virología correspondiente al curso 2024-2025.
8. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria correspondiente al curso 2024-2025.
9. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Título Oficial del Programa de Doctorado en Veterinaria.
10. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Título Oficial del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.
11. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Título Oficial del Máster Universitario en Virología.
12. Aprobación, si procede, de modificaciones en el anexo 3 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria.
13. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof^a. D^a. CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof^a. D^a. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof^a. D^a. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento)

Prof^a. D^a. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof^a. D^a. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Comunicación, Internacionalización y Planificación)

Gerenta:

D^a. ROCÍO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

**Delegaciones de la Decana:**

Prof^a. D^a. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y TFG del Grado en Veterinaria) - invitada-
Prof. D. OSCAR CORTÉS GARDYN (Grado en Veterinaria)
Prof^a. D^a. RAQUEL VELASCO DE DIEGO (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) - invitada-
Prof^a. D^a. IZASKUN MARTÍN CABREJAS (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos) - invitada-

Dirección de Departamentos:

Prof^a. D^a. MICHELA RE (Secretaria Académica Medicina y Cirugía Animal)
Prof. D. JESÚS DE LA FUENTE VÁZQUEZ (Producción Animal)
Prof. D. JOSÉ ANTONIO ORDEN GUTIÉRREZ (Secretario Académico de Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)
Prof^a. D^a. LEONIDES FERNÁNDEZ (Secretaria Académica Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)
Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)
Prof. D. ALFREDO GONZÁLEZ GIL (Secretario Académico de Fisiología)
Prof. D. LUIS MIGUEL CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Directora de la Biblioteca

D^a. CARMEN MYRIAM DE HIPÓLITO RUIZ

Sector Profesorado con Vinculación Permanente:

Prof^a. D^a. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ
Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL
Prof^a. D^a. ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ
Prof^a. D^a. TERESA GARCÍA LACARRA
Prof^a. D^a. MARTA GONZÁLEZ HUECAS
Prof. D. ÁLVARO OLIVARES MORENO
Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO
Prof^a. D^a. ALEJANDRA VILLAESCUSA FERNÁNDEZ
Prof. D. AGUSTÍN VIVEROS MONTORO

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

Prof^a. D^a. LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA
Prof. D. ABEL MARTÍNEZ RODRIGO

Sector Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

D^a. LAURA ANDRADE MORENO

Sector Estudiantes:

D. JAVIER MARIANINI LÓPEZ
D. DANIEL RUIZ MONZÓN

Invitaciones permanentes:

Prof. D. RUBÉN BERMEJO POZA (Director Granja Docente)
Prof. D. XAVIER FERNÁNDEZ HOSPITAL (Director de la Planta Piloto)
Prof^a. D^a. ANA D'ORS DE BLAS (Coordinadora del Campus Virtual)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

D. ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
Prof. D. DAVID ARRANZ SOLÍS
Prof^a. D^a. MARINA ARRIBAS BÁZQUEZ
Prof^a. D^a. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
Prof^a. D^a. ISABEL CERVANTES NAVARRO
Prof. D. JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ
Prof^a. D^a. ANA MARÍA DOMENECH GÓMEZ
Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ



D. ENRIQUE HERREROS HIDALGA
Prof^a. D^a. MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Prof^a. D^a. PILAR MARÍN GARCÍA
Prof^a. D^a. HELENA MARÍA MORENO CONDE
Prof^a. D^a. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ
Prof^a. D^a. MARÍA DOLORES PÉREZ ALENZA
Prof^a. D^a. RAQUEL PÉREZ SEN
Prof^a. D^a. MIRIAM PORTERO FUENTES
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
Prof^a. D^a. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR
Prof. D. CARLOS SERNA BERNALDO

La Sra. Decana da la bienvenida a la reunión y cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión. Tras la intervención, la Sra. Decana da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 26 de septiembre de 2025.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento sin modificaciones, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 26 de septiembre de 2025.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia sus informes recordando que recientemente ha fallecido la Dra. Jane Goodall y por ese motivo se organizará un acto de homenaje en reconocimiento de su labor.

A continuación, felicita a los catorce profesores del Centro que se han situado entre los más influyentes del mundo, según el ranking de Stanford 2025.

Asimismo, felicita al profesor D. Antonio Palomo Yagüe por su nombramiento como Académico correspondiente en la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña y por su nombramiento como Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA).

El pasado 4 de octubre las tres Decanas de las Facultades de Veterinaria de la Comunidad de Madrid (UCM, UAX y Europea) recibieron el premio 120 aniversario del COLVEMA. Premio que evidentemente hace extensivo a toda la Facultad de Veterinaria de la UCM.

Anuncia que se han convocado elecciones para elegir al Director/a de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos y al Director/a del Hospital Clínico Veterinario Complutense.

Tras su intervención, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Estudiantes, Orientación Profesional y Emprendimiento para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

- Se están organizando las elecciones para designar los nuevos delegados de estudiantes por curso en ambos Grados que se imparten en el Centro.
- Próximamente tendrá lugar la primera reunión de trabajo con el objetivo de mejorar la presencialidad



del alumnado en clase, aprovechando los trabajos realizados por algunos de nuestros compañeros en las asignaturas en las que participan y los análisis realizados por el Decanato.

- Los días 23 y 24 de octubre se celebrará la II Edición del Hackathon para impulsar el emprendimiento universitario y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Tendrá lugar en la nueva sala polivalente de la Biblioteca.

Tras agradecer sus informes, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

- Dos conferencias en las que quiere destacar la elevada participación del estudiantado:

- “The role of a wildlife veterinarian in conservation”, impartida por el Dr. Brian Musalo, veterinario del Departamento de Parques Nacionales y Fauna Salvaje de Zambia.

- “Retos y avances en anestesiología de especies no convencionales”, impartida por la Dra. Samanta Waxman Dova, Profesora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

- 23 de octubre: Jornada “Fish welfare and sustainable aquaculture in the mediterranean (EMD in my Country 2025)”, organizada por APROMAR, Compassion in World Farming (CiWF) y el Observatorio de Bienestar Animal (OBA), con el apoyo de DG MARE (Comisión Europea).

- 28 de octubre: el Dr. Lluís Montoliu presentará su libro “Ser científico. La ciencia como vocación y profesión”

- En el mes de octubre la Biblioteca organizará talleres para la solicitud de sexenios de investigación con la ayuda de Docta Complutense y el Portal de Producción Científica.

- Del 3 al 15 de noviembre tendrá lugar la Semana de la Ciencia con 13 actividades de la Facultad y 3 del Centro Visavet.

- Continúa el desarrollo del nuevo Reglamento de Grupos de Investigación. Está prácticamente terminado. Va a cambiar la denominación de los grupos y las evaluaciones las realizarán las Comisiones de Investigación de los Centros.

- Se ha enviado un escrito por parte de 21 investigadores principales beneficiarios de proyectos emergentes de la CAM, solicitando una prórroga en la ejecución de sus proyectos debido al retraso en la asignación presupuestaria.

Tras agradecer sus informes, la Sra. Decana cede la palabra al Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación Academia y Relaciones Institucionales para que informe sobre los siguientes asuntos relacionados con su Vicedecanato:

- Se ha puesto en marcha el procedimiento de seguimiento de la actividad docente para el curso 2025-2026 en el Centro.

- El 15 de octubre entra en vigor el nuevo protocolo de defensa de tesis doctorales aprobado recientemente por esta Junta de Facultad. La concesión del reconocimiento *cum laude* se tendrá que llevar a cabo necesariamente en dos días.

- Se está preparando una jornada de orientación para el profesorado de nueva incorporación para el día 28 de octubre.

Tras agradecer sus informes a la Sra. Vicedecana, la Sra. Decana indica que a continuación se presentarán los informes de Coordinación de los Grados en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y los del Vicedecanato de Calidad correspondientes al curso 2024-2025 que se incluyen como anexo del acta de la reunión.



El Sr. Coordinador del Grado en Veterinaria comienza sus informes con el desarrollo de la actividad docente en el curso 2024-2025 en el Grado en Veterinaria destacando los siguientes aspectos:

- La nota de acceso en la UCM para el Grado en Veterinaria para el curso 2025-2026 se ha establecido en 11,814 (julio 2025) algo inferior a la del curso 2024-2025 que fue de 12,075.
- Se observa una tendencia descendente a lo largo de los cuatro últimos cursos que comienza a estabilizarse en 2024-2025 tanto en los créditos matriculados como en el estudiantado matriculado por curso académico.
- En el curso 2024-2025 el 78% de las matriculaciones son de mujeres y el 22% restante de hombres.
- En cuanto a la tasa de éxito (aprobados en relación con los presentados) en las convocatorias ordinarias y extraordinarias se mantienen en torno a un 70% a lo largo de los cuatro últimos cursos, mientras que en la de febrero se observa una tendencia alcista desde el curso 2021-2022 con un 65% hasta el curso 2024-2025 con un 77%.
- La tasa de rendimiento (aprobados con respecto a matriculados) en las convocatorias de febrero y la ordinaria se mantienen resultados similares por encima del 50%. En la convocatoria extraordinaria estos porcentajes son más bajos, en torno al 40%, porque el total de matriculados de referencia ha disminuido en esta convocatoria.
- La tasa de no presentados (no presentados con respecto a los matriculados) en las convocatorias de febrero y la ordinaria se mantienen porcentajes similares en torno al 20%. En la convocatoria extraordinaria estos porcentajes son más elevados en torno al 40%.
- En el anexo se presenta esta información más detallada por asignaturas de cada curso y se han resaltado los valores más destacables (en amarillo los resultados más bajos y en azul los más altos). Comenta a modo de ejemplo los resultados obtenidos en primer curso.

A continuación, toma la palabra la Sra. Delegada para Prácticas Externas, Rotatorio Clínico y TFG del Grado en Veterinaria quien presenta los resultados de Prácticas Externas y TFG correspondientes al curso 2024-2025 que se incluyen como anexo del acta de la reunión. Asimismo, presenta las modificaciones relacionadas con el formato de presentación de las memorias recogidas en el anexo 3 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria que se tratarán en el punto 11 del orden del día.

Continúa con la presentación de los informes la Sra. Coordinadora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, quien destaca los siguientes aspectos de su informe que se incluye como anexo del acta de la reunión:

- Se observa una moderación de la caída en el número total de estudiantes y de créditos matriculados desde el curso 2020-2021.
- Se está recuperando el número de estudiantes de nuevo ingreso.
- En el anexo se presenta esta información detallada de las tasas de éxito, rendimiento y no presentados por asignaturas de cada curso y se han resaltado los valores más destacables (en amarillo los resultados más bajos y en azul los más altos).

A continuación, toma la palabra la Sra. Delegada para Prácticas Externas y TFG del Grado en CyTA para que presente su informe sobre las Prácticas Externa y el TFG del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2024-2025, que se incluye como anexo del acta de la reunión. Destaca los resultados de las encuestas de satisfacción de las Prácticas Externas:

- Valoración positiva generalizada del alumnado de prácticas, visitas, seminarios y material de refuerzo (test de repaso, resolución de ejercicios) y el material publicado en el campus virtual.
- Desde el profesorado se ha insistido en la importancia de la asistencia a clase, la participación en



trabajos voluntarios y en el aprovechamiento de las tutorías (individuales o grupales)

- Se han detectado problemas puntuales de solapamiento en algunas asignaturas.
- Propuesta de invertir en el tiempo los bloques temáticos de Producción de Materias Primas (alumnado y profesores)

Para finalizar con los informes, la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente presenta los informes relacionados con su Vicedecanato durante el curso 2024-2025 que se incluyen en el anexo del acta de la reunión.

Tras agradecer a todos los informes que han presentado del curso 2024-2025 y el trabajo que han desarrollado todas las comisiones participantes, la Sra. Decana da por finalizado este punto del orden del día y pasa al siguiente.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación de la plaza. Tras su presentación, la Junta de Facultad aprueba por asentimiento, la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular con las siguientes características:

Plaza de Profesor Titular (Plan de Actuaciones en Materia de Profesorado 2025-2027. Promoción de D^a. Beatriz Álvarez Castela)

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Docencia asignada: asignaturas del área de conocimiento de la plaza.

Perfil Investigador: Homeostasis Neuronal.

Comisión de Selección:

UCM:

Prof^a. D^a. Esmerilda García Delicado, CU de la UCM (Suplente: Prof^a. D^a. Raquel Pérez Sen, CU de la UCM)

Externos:

Prof. D. Armando Reyes Palomares, TU de la Universidad de Málaga.

Prof^a. D^a. Ana Isabel Rojo Sanchís, TU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. D. Juan José Berlanga Chiquero, TU U. de la Universidad Autónoma de Madrid.

Prof^a. D^a. María Isabel Fariñas Gómez, CU de la Universidad de Valencia.

Prof. D. Félix Hernández Pérez, CU de la Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. D. Javier Díaz Nido, CU de la Universidad Autónoma de Madrid.

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable para la subsanación requerida por el servicio de Gestión de PDI en la documentación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor aprobada en la reunión del día 14 de julio de 2025 y subsanada en la reunión del día 26 de septiembre de 2025.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación de la plaza. Tras su presentación, la Junta de Facultad aprueba por asentimiento, las siguientes subsanaciones



requeridas por el Servicio de Gestión de PDI, en la documentación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor aprobada en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 14 de julio de 2025 en el tercer punto del orden del día y subsanada en los asuntos de trámite de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad del día 26 de septiembre de 2025.

Plaza de Profesor Ayudante Doctor por transformación profesor Asociado LOU.

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Perfil Investigador: Anatomía Patológica del Aparato Reprodutor.

Comisión de Selección:

Profesores externos propuestos por el Consejo Departamento:

-Prof^a D^a. María José García Iglesias, TU de la Universidad de León, sustituir por la Prof^a D^a. María del Carmen Aceña Fabián, TU de la Universidad de Zaragoza.

-Prof. D. Miguel Fuertes Franco, PAD de la Universidad de León, sustituir por el Prof. D. Ignacio López Villalba, CU de la Universidad de Córdoba.

- Prof. D. Luis Luján Lerma, CU de la Universidad de Zaragoza, sustituir por el Prof. D. Francisco Javier Duque Carrasco, CD de la Universidad de Extremadura.

5. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2024-2025.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente para que presente la documentación de este punto del orden del día y de los tres siguientes ya que están relacionados. Inicia su intervención recordando de que todas las memorias presentadas han sido aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad y por los Comités de Evaluación y Mejora correspondientes a cada Grado (Grado en Veterinaria y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) y a cada Máster Universitario (Virología e I+D+i en la Industria Alimentaria) a quienes agradece todo su trabajo y esfuerzo en la elaboración de las memorias que se presentan y que han estado a disposición de todos los miembros de la Junta de Facultad. La Sra. Decana se suma a estos agradecimientos.

Tras su presentación, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2024-2025 que estará disponible en la Web de la Facultad de Veterinaria (enlace: <https://veterinaria.ucm.es/memorias-e-informes>).

6. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2024-2025.

Tras las intervenciones en el punto anterior, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2024-2025 que estará disponible en la Web de la Facultad de Veterinaria (enlace: <https://veterinaria.ucm.es/memorias-e-informes-cyta>).

7. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en Virología correspondiente al curso 2024-2025.



Tras las intervenciones en el punto cinco, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en Virología correspondiente al curso 2024-2025. (enlace: <https://veterinaria.ucm.es/memorias-e-informes-masteres>).

8. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria correspondiente al curso 2024-2025.

Tras las intervenciones en el punto cinco, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria correspondiente al curso 2024-2025. (enlace: <https://veterinaria.ucm.es/memorias-e-informes-masteres>).

9. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Título Oficial del Programa de Doctorado en Veterinaria.

La Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales presenta la documentación del punto destacando los siguientes aspectos:

- La modificación del título del programa de doctorado se ha realizado conforme las directrices establecidas por la Universidad Complutense de Madrid, con el fin de garantizar su adaptación al RD 576/2023.
- Se incluyen aspectos normativos como el de la permanencia que pasa de tres años a cuatro con uno más prorrogable.
- Cambio de la denominación del Programa de Doctorado en Veterinaria al de Ciencias Veterinarias.
- Se eliminan los complementos de formación.
- Se han revisado las actividades formativas y se ha generado una actividad nueva de divulgación.
- Se han revisado algunas líneas de investigación y se han adaptado sus denominaciones.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las modificaciones en el Título Oficial del Programa de Doctorado en Veterinaria.

10. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Título Oficial del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.

La Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales presenta la documentación del punto destacando los siguientes aspectos:

- La modificación del título del programa de doctorado se ha realizado conforme las directrices establecidas por la Universidad Complutense de Madrid, con el fin de garantizar su adaptación al RD 576/2023.
- El Centro responsable del Programa de Doctorado es la Facultad de Ciencias Químicas, Su Junta de Facultad ya han aprobado las modificaciones que se presentan para su aprobación. Es necesario que también lo aprueben las Juntas de Facultad de todos los Centros participantes en el Programa.
- Se ha revisado también la parte normativa y sus líneas de investigación.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las modificaciones sustanciales realizadas en la Memoria Verificada del Título Oficial del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.



11. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Título Oficial del Máster Universitario en Virología.

La Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales presenta la documentación del punto destacando los siguientes aspectos:

- Recuerda que se solicitó una modificación no sustancial a Ciencias Biomédicas y que seguimos esperando la respuesta.
- No se trata de un Máster Interuniversitario por lo que se solicita la supresión de este término del Título.
- Se solicita la reducción del número de plazas.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las modificaciones en el Título Oficial del Máster Universitario en Virología.

12. Aprobación, si procede, de modificaciones en el anexo 3 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria.

La Sra. Delegada para Prácticas Externas, Rotatorio Clínico y TFG del Grado en Veterinaria presentó las siguientes modificaciones relacionadas con el formato de presentación de las memorias recogidas en el anexo 3 del Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria:

- Lo que no se especifique, será libre.
- En formato PDF.
- Extensión comprendida entre 20 y 30 páginas (sin incluir portadas, índice, bibliografía o anexo)
- Márgenes: el margen superior será de 2,5 cm hasta la primera línea de texto, el inferior de 2,5 cm, el izquierdo de 2,5 cm y el derecho de 2,5 cm.
- Fuente: Times 12p.
- Interlineado: 1,5 espacios.
- Se deben numerar las páginas, desde la página en que se inicie el punto 1 (datos del estudiante)
- Bibliografía: en formato APA. La memoria deberá incluir entre 5 y 15 referencias bibliográficas, que deberán ser referenciadas en el texto; tanto en el texto como en el apartado 7 de la memoria deben constar siguiendo la última versión del formato APA.
- En caso de que la entidad no permita incluir fotografías en la memoria, habrá que indicarlo al principio de la misma.
- Referenciar todas las imágenes incluidas (fuente propia, cedidas por la entidad/propietarios de los animales, procedente de la página web de la entidad...)

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba por asentimiento las modificaciones del anexo 3 del Reglamento de Prácticas Externas que ha presentado la Sra. Delegada de la Decana para Prácticas Externas, Rotatorio y TFG del Grado en Veterinaria en el punto de Informes y que se incluyen en el anexo del acta de la reunión.

13. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la siguiente propuesta de renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su

aprobación, ratificación o información en Junta de Facultad:

Comité de Experimentación Animal de la Facultad de Veterinaria (CEEV-VET)

- *Responsable de Bienestar Animal del Animalario de Producción Animal:*

Sustituir al Prof. D. Pedro Luis Lorenzo González por el Prof. D. Andrés García Álvarez (Departamento de Producción Animal)

- *Responsable de Bienestar Animal de la Granja Docente de la Facultad:*

Sustituir al Prof. D. Ignacio Arija Martín por el Prof. D. Rubén Bermejo Poza (Departamento de Producción Animal)

- *Personal Investigador:*

Se incorporan cuatro nuevos miembros.

Prof. D. David Rafael Díaz-Regañón Fernández (Departamento de Medicina y Cirugía Animal)

Prof^a. D^a. Isabel Cervantes Navarro (Departamento de Producción Animal)

Prof. D. Alfredo González Gil (Departamento de Fisiología Animal)

Prof^a. D^a. María Villalba Orero (Departamento de Medicina y Cirugía Animal)

Consejo de Titulación de CyTA

- *Coordinaciones de asignaturas:*

Ciencia y Análisis de Aguas de Consumo y Bebidas, sustituir a la profesora D^a. María Luisa Pérez Rodríguez por la Prof^a. D^a. Inmaculada Mateos-Aparicio Cediell.

Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria, sustituir a las profesoras D^a. Alicia Aranaz Martín y D^a. María Natividad Cuadrado Morales por la profesora D^a. Mónica Suárez Rodríguez y el profesor D. José Pulido Manzanero.

Envasado de Alimentos, profesor D. José F. Segura Plaza.

Tecnología de Alimentos de Origen Animal, profesora D^a. Helena María Moreno Conde.

Restauración Colectiva, sustituir a la profesora D^a. María Marín Martínez por la Prof^a. D^a. Ana Isabel Haza Duaso.

Técnicas de Producción Animal, sustituir a la profesora D^a. Susana Velasco Villar por la Prof^a. D^a. Rosa María Escudero Portugués.

Aguas de Consumo Mineromedicinales, sustituir al profesor D. Francisco de Paula Maraver Eyzaguirre por la Prof^a. D^a. María Lorena Vela Iglesias.

Tecnología Ambiental, sustituir al profesor D. Antonio Tijero Cruz por el Prof. D. José Santiago Torrecilla Velasco.

- *Delegados/as de clase:*

Primer curso, sustituir a D. Juan José Arcos Moreno y a D^a. Marina Espinar Rey por D^a. Aitana Barco Sánchez y D. Manuel Policarpo Cintas.

Segundo curso, sustituir a D^a. Ana de Lucas Manso y a D^a. Carla Pérez Hernando por D^a. Keysi Gómez Jaramillo y D. Manuel Periañez Urbina.

Tercer curso, sustituir a D^a. Julia Ferrer Baltasar y a D. Samuel Navarro Hurtado por D^a. Ana de Lucas Manso y a D^a. Carla Pérez Hernando.

Cuarto curso, sustituir a D^a. Carmen Blázquez Alberca y a D^a. Alba Suero Martín por D^a. Julia Ferrer Baltasar y a D. Julián Sanz Rodríguez.

Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CyTA

- *Representante de estudiantes:*

Sustituir a D. Samuel Navarro Hurtado por D^a. Ana de Lucas Manso.



Comisión de Prácticas Externas del Grado en CyTA

- Coordinadora GIPE:

Sustituir a la profesora D^a. María Dolores Romero de Ávila Hidalgo por la profesora D^a. Izaskun Martín Cabrejas.

- Representante de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Facultad de Veterinaria):

Sustituir a la profesora D^a. María Dolores Romero de Ávila Hidalgo por el profesor D. Carlos Escott Pérez.

- Representante de Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos (Facultad de Veterinaria):

Sustituir a la profesora D^a. María Marín Martínez por la profesora D^a. Celia Bañares Echeverría.

12. Asuntos de trámite.

Al no haber asuntos de trámite la Sra. Decana da paso al siguiente punto del orden del día.

13. Ruegos y preguntas.

La profesora D^a. Rosa Ana García Fernández manifiesta su disconformidad con la información recibida sobre las ayudas para la adquisición de material científico-técnico que se convocaron el 30 de septiembre. Solicita que desde el servicio de Investigación de la UCM se dé una mayor difusión a las fechas en las que se abre y se cierra la convocatoria, que se especifiquen los baremos y quienes componen la comisión. La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca le responde que vehicule su solicitud a través del representante de su Departamento en la Comisión de Investigación de la Facultad para que pueda tramitar sus peticiones en la próxima reunión de la Comisión de Investigación de la UCM.

La profesora D^a. Teresa García Lacarra solicita información sobre la marcha de las obras de la pasarela situada en la A6 y que da acceso a la Facultad de Veterinaria. También sobre si se instalará BiciMad en la Facultad. La Sra. Decana le responde que no se sustituirá la pasarela, pero sí que se está reformando y revisando. Desconoce si es posible que BiciMad se instale en la Facultad de Veterinaria, pero le indica que se están haciendo las gestiones pertinentes para solicitarlo conjuntamente con la Facultad de Estudios Estadísticos.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 14:03 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

Informes

Coordinación de los Grados en Veterinaria y CYTA Y Vicedecanato de Calidad

Curso 2024-25

**Junta de Facultad
10 de octubre 2025**



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Informe sobre el desarrollo de la actividad docente durante el curso 2024-2025

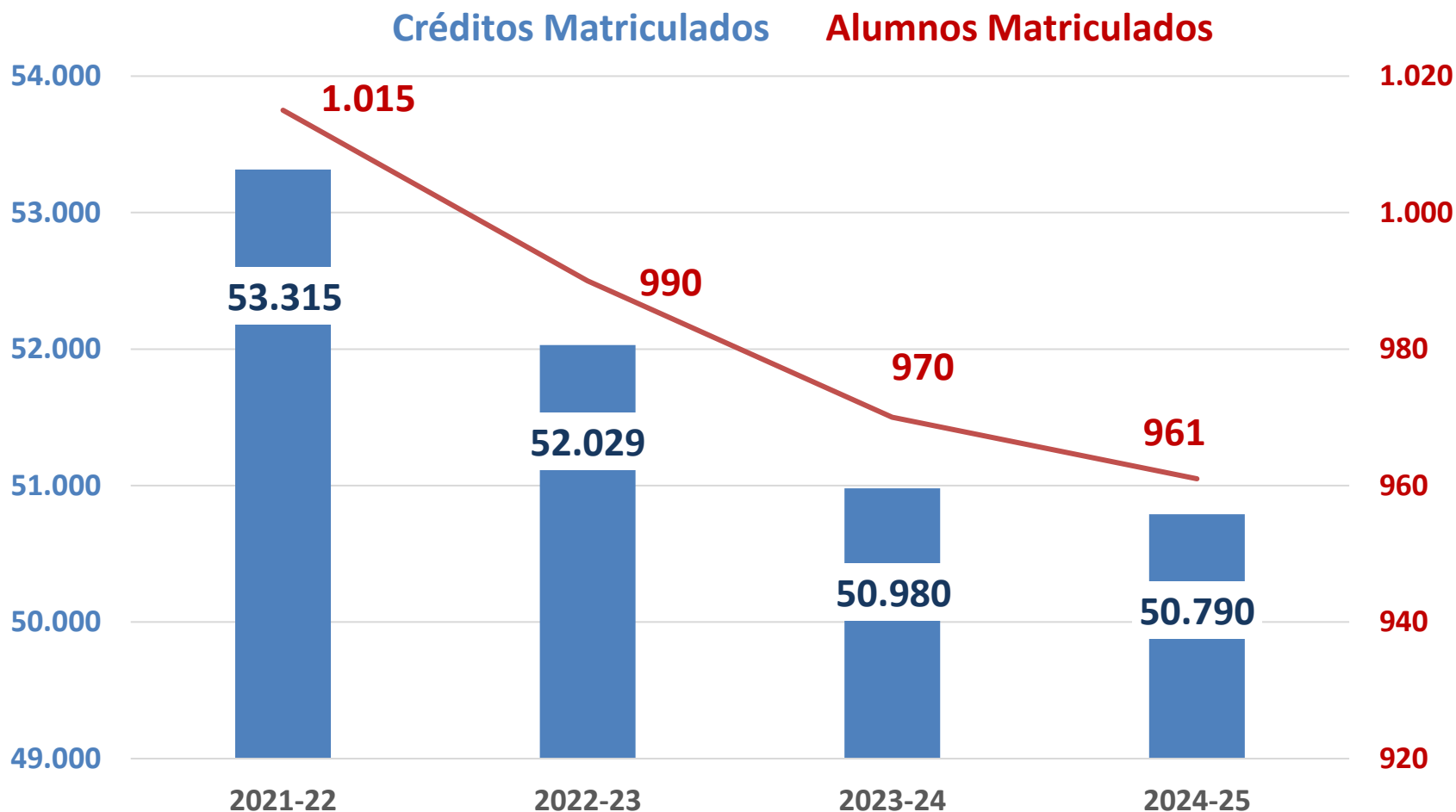
GRADO EN VETERINARIA

JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA
10 de octubre de 2025

Coordinación Grado en Veterinaria 2024-25

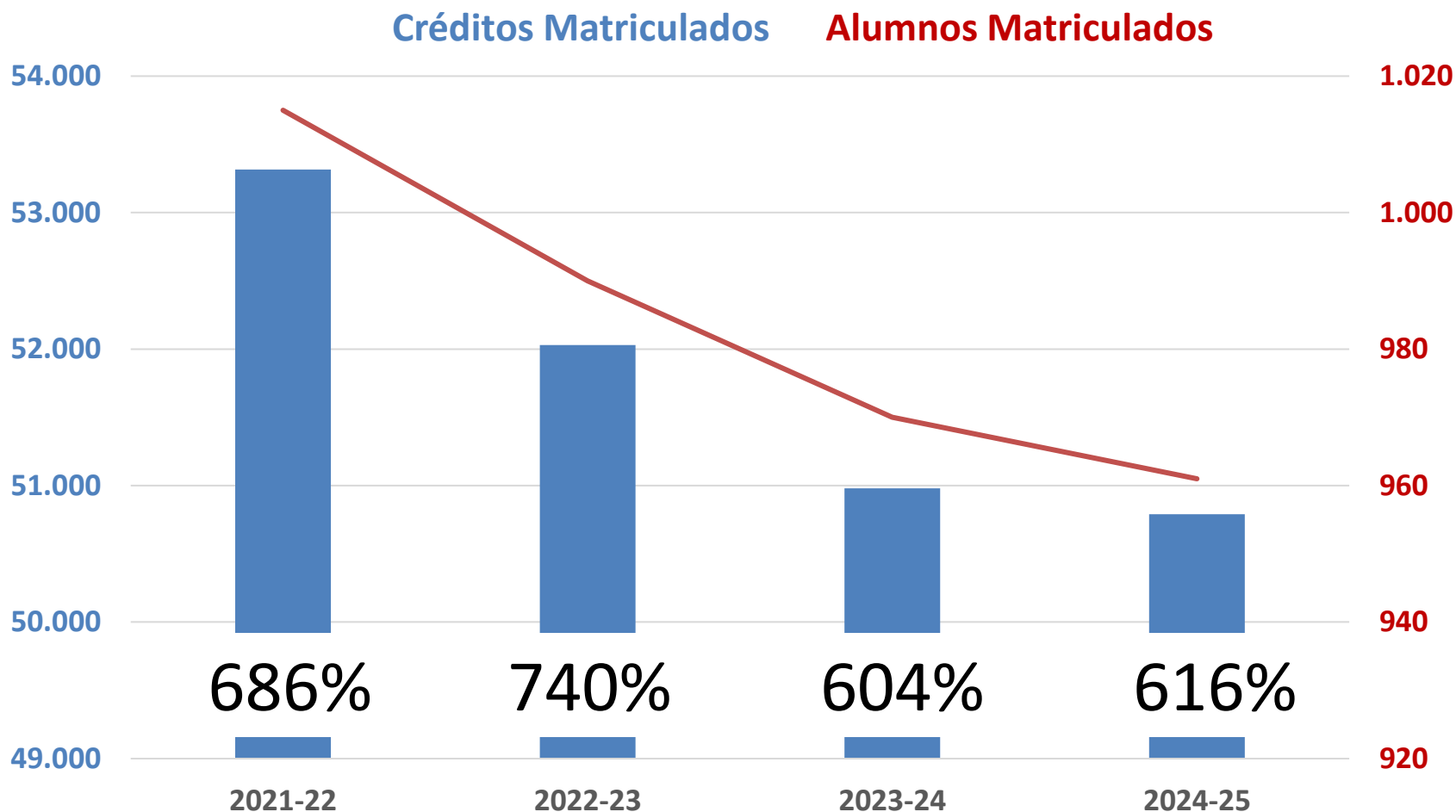
Facultad	24/25	25/26
Córdoba	12,18	12,47
UCM	12,075	11,814
Zaragoza	11,85	11,85
UAB	11,75	12,024
León	11,63	11,42
Murcia	11,6	12,43
Extremadura	11,394	12,39
ULPGC	11,34	11,58
Santiago de Compostela	11,27	11,544
Lleida	11,133	11,329

Coordinación Grado en Veterinaria 2024-25



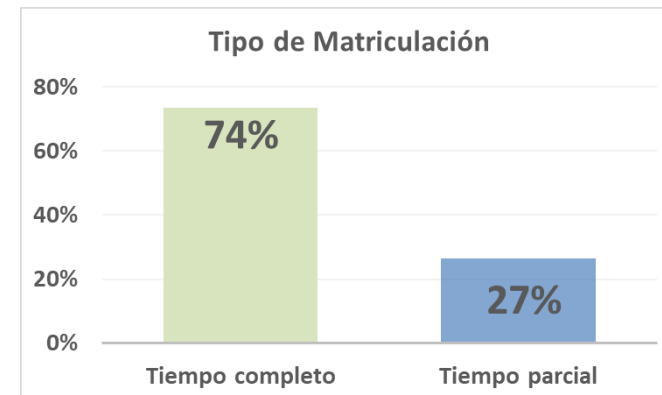
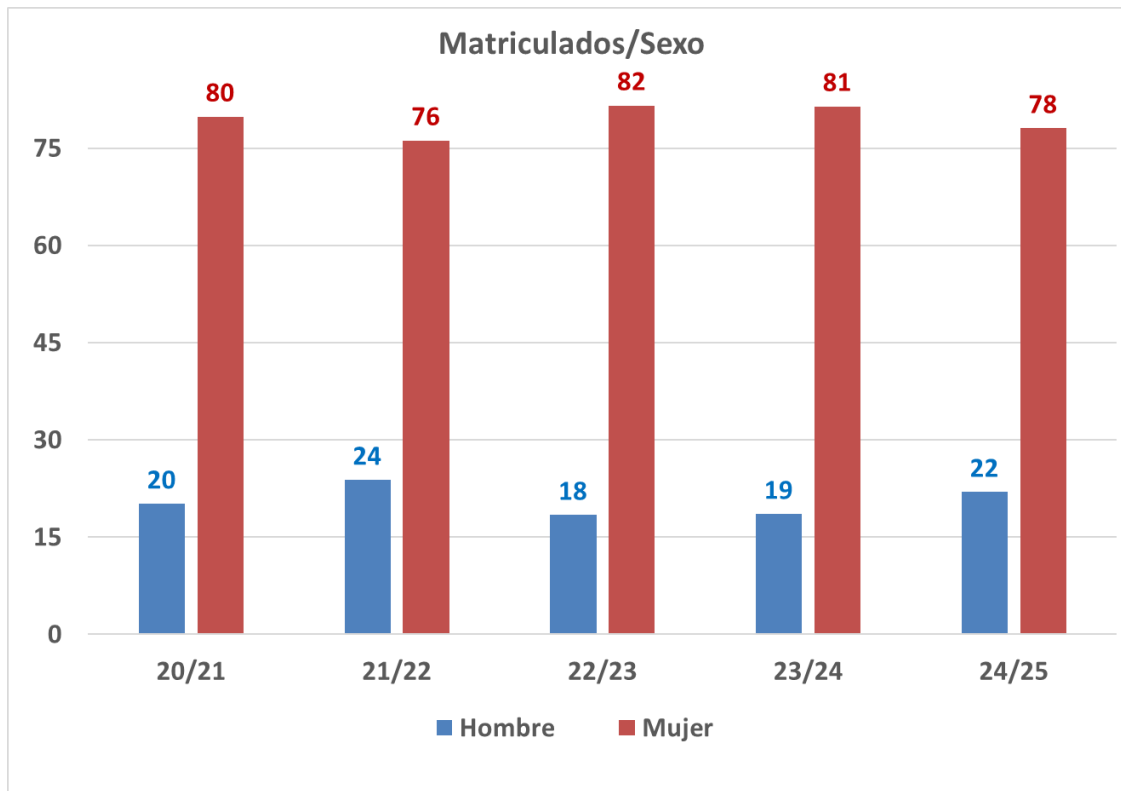
Créditos matriculados por estudiante 2024/25: 52,8
Hasta el 2023/24: 52,5

Coordinación Grado en Veterinaria 2024-25

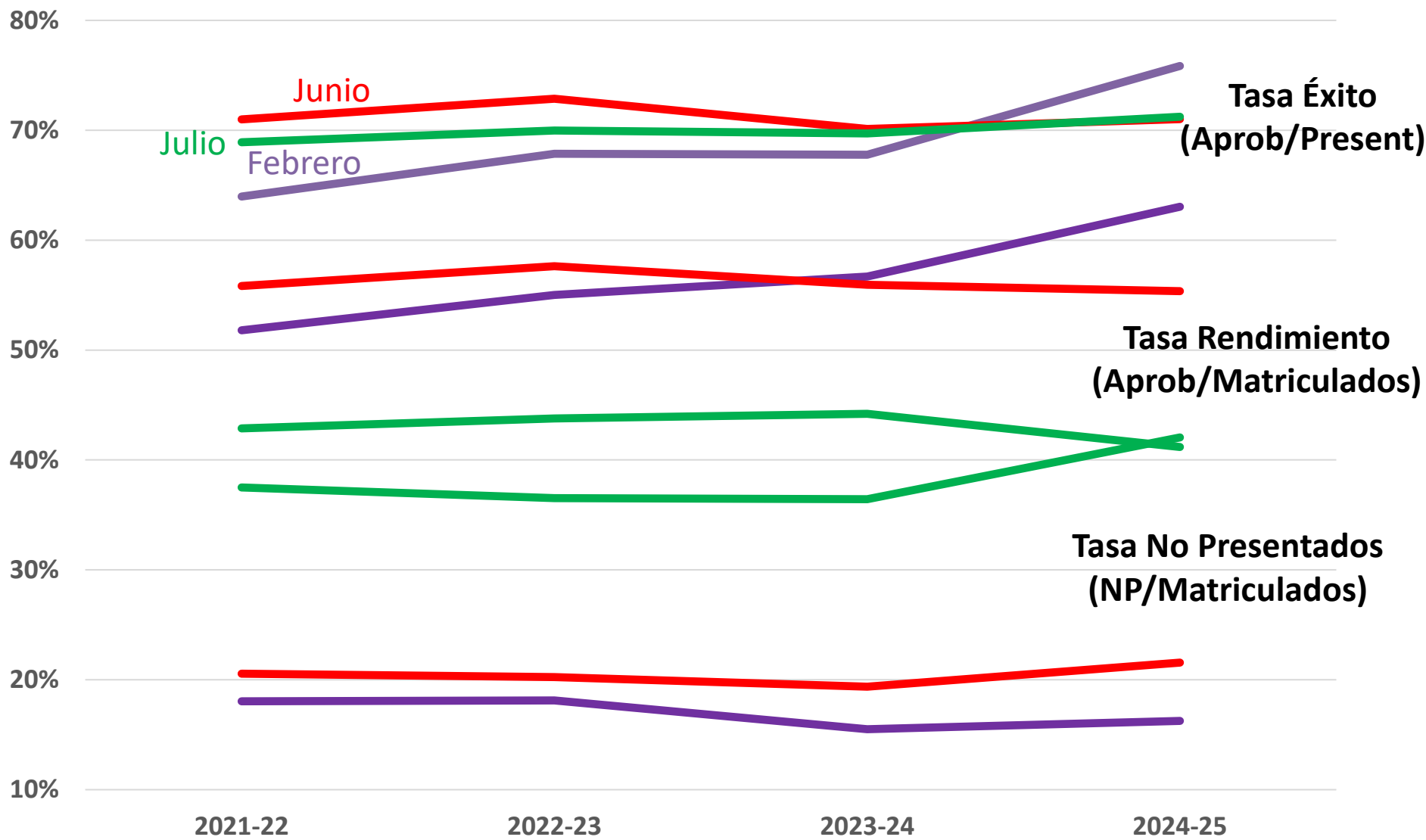


Créditos matriculados por estudiante: 52,8
Hasta el 2023/24: 52,5

Coordinación Grado en Veterinaria 2024-25

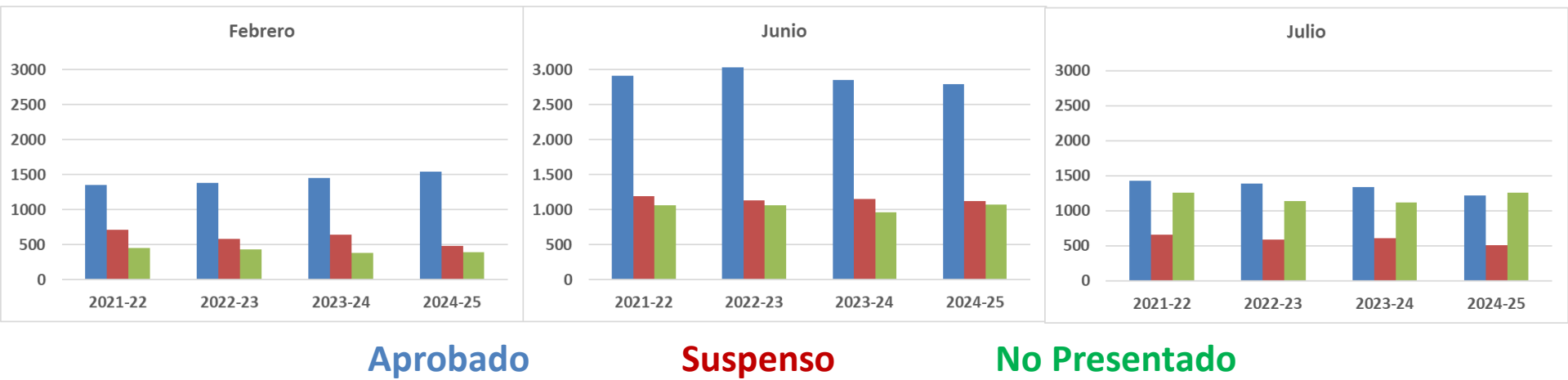


Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

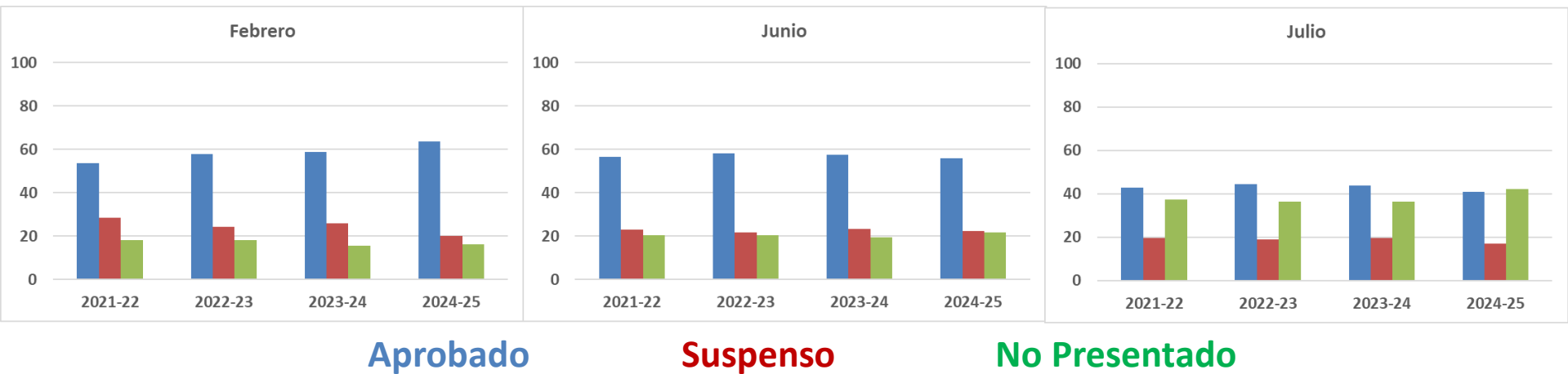


Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Valor Absoluto

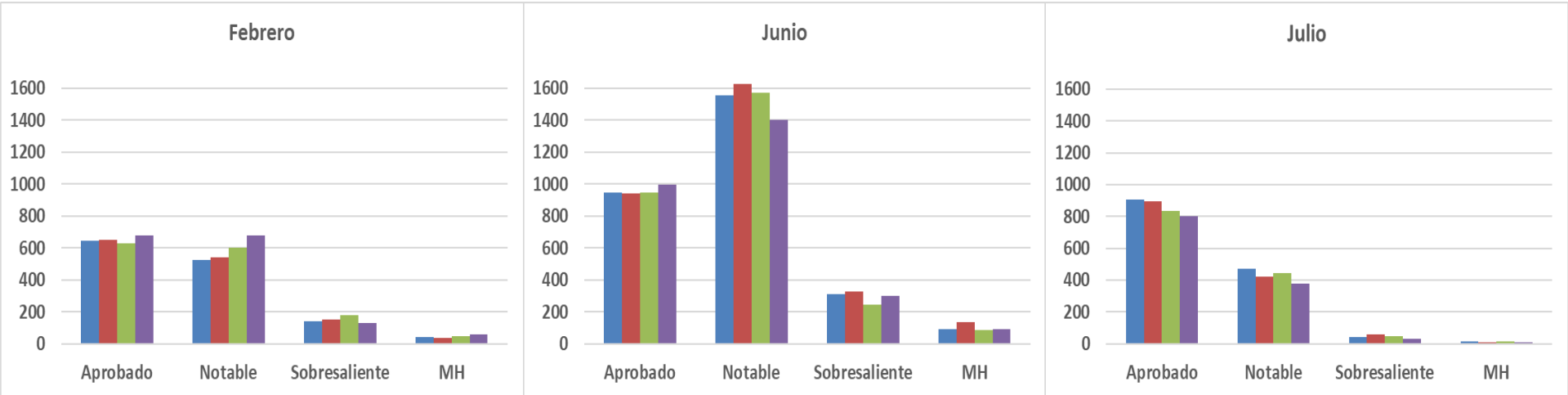


Porcentaje

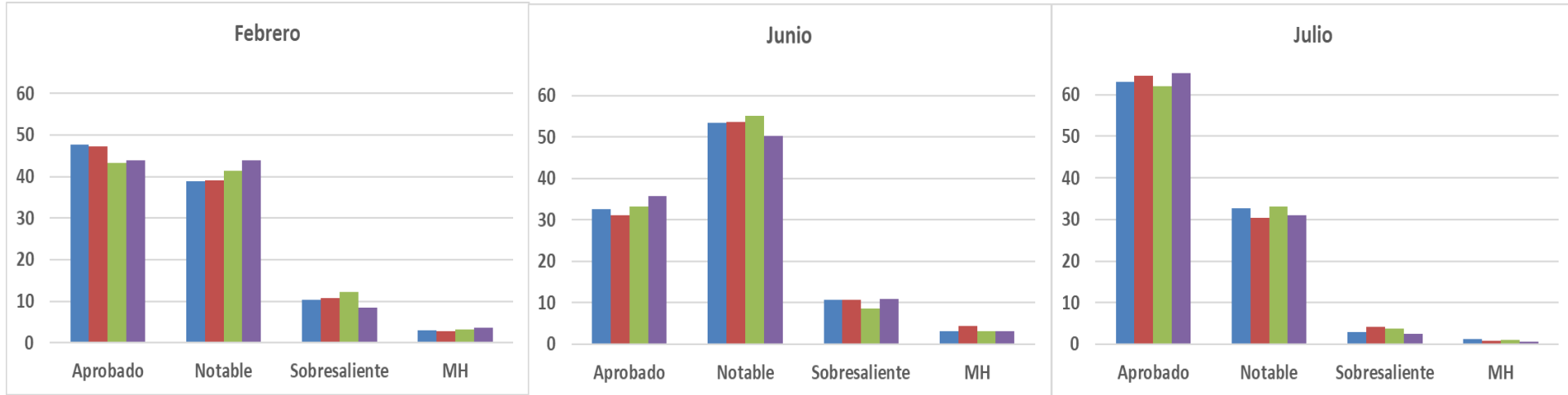


Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Valor Absoluto



Porcentaje



Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Primer curso													
Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	205	150	55	48,8%	51,8%	5,9%	52,0%	12	93	73	24	2	1
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	203	161	42	72,9%	81,3%	10,3%	75,8%	21	34	88	59	1	0
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	248	149	99	35,1%	64,9%	46,0%	28,9%	114	47	62	23	1	1
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	166	162	4	88,6%	93,0%	4,8%	88,9%	8	11	99	43	3	2
EPIDEMIOLOGÍA	220	157	63	66,8%	76,6%	12,7%	66,9%	28	45	108	37	2	0
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	156	147	9	89,7%	97,2%	7,7%	92,5%	12	4	30	81	25	4
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	225	161	64	54,2%	81,9%	33,8%	60,3%	76	27	66	49	6	1
GENÉTICA	196	149	47	59,7%	68,0%	12,2%	63,1%	24	55	79	28	10	0
HISTOLOGÍA VETERINARIA	195	147	48	55,4%	65,1%	14,9%	59,9%	29	58	82	24	0	2
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	187	150	37	78,1%	84,9%	8,0%	84,0%	15	26	75	60	5	6
Valores medios del 1er curso				65%	76%	16%	67%						

Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Segundo curso													
Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	177	141	36	66,1%	70,5%	6,2%	68,8%	11	49	82	27	5	3
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	159	139	20	83,7%	89,9%	6,9%	86,3%	11	15	56	67	7	3
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	202	144	58	78,7%	82,8%	5,0%	82,6%	10	33	110	43	1	5
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	237	140	97	48,1%	69,5%	30,8%	41,4%	73	50	80	32	2	0
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	192	156	36	77,6%	84,7%	8,3%	83,3%	16	27	121	16	5	7
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	202	133	69	68,3%	90,8%	24,8%	69,9%	50	14	62	55	14	7
PARASITOLOGÍA	213	139	74	49,8%	75,7%	34,3%	46,0%	73	34	70	34	1	1
PATOLOGÍA GENERAL	209	150	59	64,1%	83,8%	23,4%	67,3%	49	26	65	57	9	3
PROPEDÉUTICA CLÍNICA	143	138	5	93,7%	97,8%	4,2%	93,5%	6	3	15	114	4	1
Valores medios del 2º curso				70%	83%	16%	71%						

Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Tercer curso

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL I	151	132	19	88,7%	94,4%	6,0%	90,9%	9	8	109	25	0	0
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL II	149	126	23	87,9%	93,6%	6,0%	90,5%	9	9	99	30	0	2
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACOTERAPEÚTICA	165	150	15	78,8%	94,2%	16,4%	78,7%	27	8	36	73	15	6
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	176	155	21	84,7%	94,3%	10,2%	88,4%	18	9	20	110	11	8
NUTRICIÓN ANIMAL VETERINARIA	165	146	19	85,5%	94,6%	9,7%	89,7%	16	8	78	54	5	4
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I	149	134	15	75,2%	89,6%	16,1%	76,9%	24	13	28	76	5	3
RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	145	140	5	92,4%	97,1%	4,8%	93,6%	7	4	74	52	6	2
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	142	130	12	81,7%	90,6%	9,9%	83,1%	14	12	26	84	1	5
TOXICOLOGÍA	164	138	26	87,8%	90,0%	2,4%	89,9%	4	16	102	40	1	1
Valores medios del 3er curso				85%	93%	9%	87%						

Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Cuarto curso

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	149	108	41	71,8%	79,9%	10,1%	76,9%	15	27	56	36	10	5
CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA	134	121	13	88,8%	94,4%	6,0%	89,3%	8	7	45	64	5	5
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	129	84	45	72,9%	87,9%	17,1%	77,4%	22	13	41	32	15	5
ENFERMEDADES PARASITARIAS	116	100	16	79,3%	87,6%	9,5%	83,0%	11	13	37	49	4	2
HIGIENE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	155	113	42	78,7%	91,7%	14,2%	80,5%	22	11	53	54	11	4
MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	115	110	5	87,8%	93,5%	6,1%	89,1%	7	7	26	68	5	2
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN II	125	109	16	91,2%	96,6%	5,6%	90,8%	7	4	16	89	7	2
Valores medios del 4º curso				82%	90%	10%	84%						

Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Quinto curso													
Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CIRUGÍA ESPECIAL	154	118	36	87,7%	94,4%	7,1%	88,1%	11	8	48	52	29	6
MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES	159	119	40	86,8%	92,6%	6,3%	92,4%	10	11	54	71	6	7
MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA, ZOONOSIS Y SALUD PÚBLICA	142	116	26	88,0%	95,4%	7,8%	93,1%	11	6	78	33	11	3
PRÁCTICAS EXTERNAS (VETERINARIA)	142	140	2	64,8%	100,0%	35,2%	65,7%	50	0	1	73	14	4
ROTATORIO CLÍNICO	137	137	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	2	115	14	6
ROTATORIO DE HIGIENE, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	138	138	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	61	71	6
ROTATORIO PRODUCCIÓN ANIMAL	138	138	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	122	10	6
TRABAJO FIN DE GRADO (VETERINARIA)	175	145	30	73,1%	100,0%	26,9%	75,9%	47	0	1	54	67	6
Valores medios del 5º curso				88%	98%	10%	89%						

Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

menor valor

mayor valor

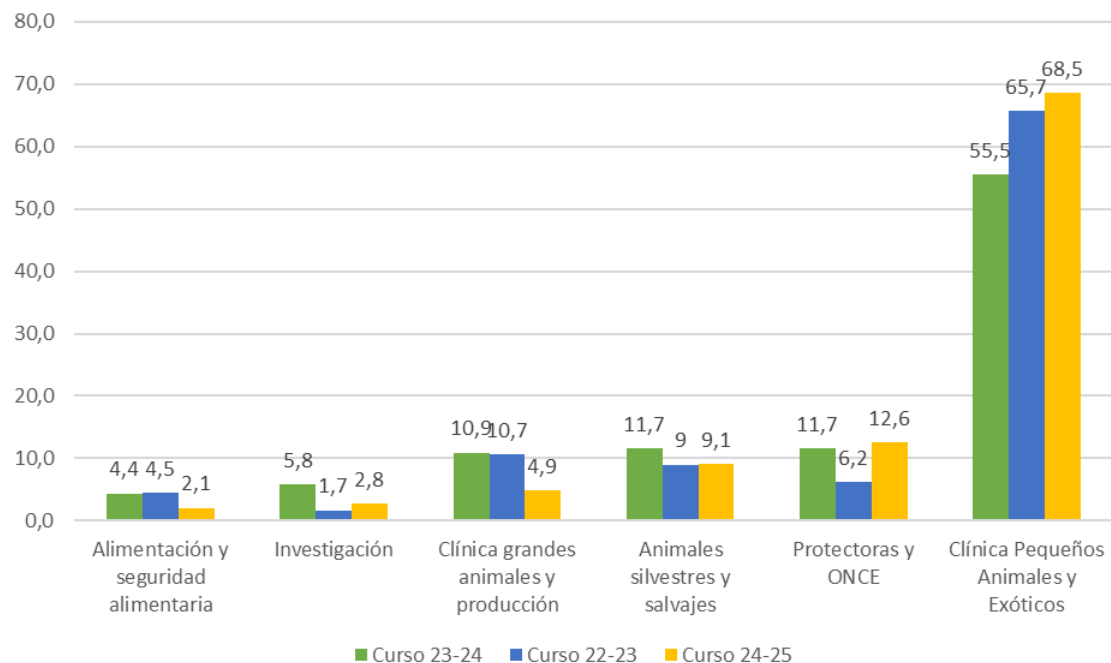
Optativas													
Asignatura	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACUICULTURA E ICTIOPATOLOGÍA	7	7	0	85,7%	100,0%	14,3%	85,7%	1	0	0	5	0	1
BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS	6	6	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	4	2	0
CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS	7	7	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	2	5	0
CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD VETERINARIA	8	8	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	3	4	1
DIAGNÓSTICO CLÍNICO LABORATORIAL	27	26	1	96,3%	100,0%	3,7%	100,0%	1	0	3	11	11	1
VETERINARIA Y MEDIOAMBIENTE	8	8	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	0	8	0
Valores medios optativas				97%	100%	3%	98%						

Coordinación Grado en Veterinaria 2024/25

Curso	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	OPTATIVAS
	Apr. / Pres.	Apr. / Pres.	Apr. / Pres.	Apr. / Pres.	Apr. / Pres.	Apr. / Pres.
2021-22	79,0%	75,8%	87,2%	88,7%	94,9%	99,3%
2022-23	83,1%	81,9%	88,3%	89,7%	95,5%	100,0%
2023-24	78,7%	80,2%	92,4%	90,2%	94,4%	98,9%
2024-25	76,5%	82,8%	93,2%	90,2%	97,8%	100,0%

- Prácticas extracurriculares: no es posible estimar el número, porque son gestionadas por la OPE, pero estimo que sigue siendo muy bajo como consecuencia de la necesidad de aplicar de aplicar el RD de la SS
- Prácticas curriculares: 143 matriculados y 137 presentados (nº similar al del curso anterior)
 - Ningún presentado en convocatoria extraordinaria de febrero (ya no es necesario para poder presentar TFG)
 - 92 presentados en convocatoria ordinaria de junio
 - 45 presentados en convocatoria extraordinaria de julio (septiembre)

Distribución de centros (Curriculares)

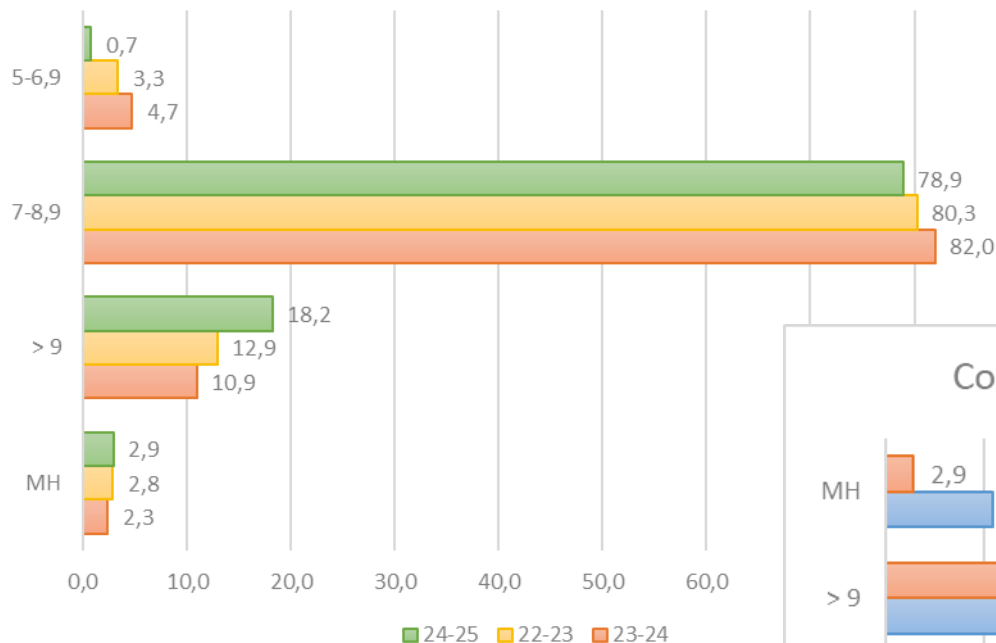


- Se han podido gestionar con agilidad, a pesar de los inconvenientes que supone aplicar el RD relativo a la SS de los estudiantes (muchas situaciones nuevas, resueltas con ayuda de SoporteGIPE)
- Se ha reducido significativamente el número de estudiantes que realizan más de las 60 h obligatorias, aunque hemos aprendido como mejorar este dato

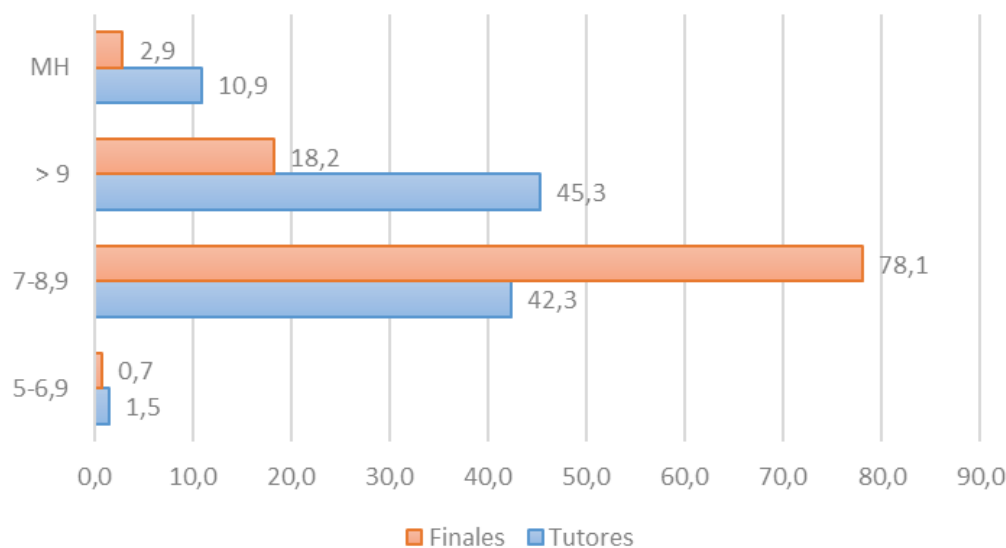
Prácticas Externas 2024-2025: Calificaciones

Muy similares a las de cursos previos; la mayoría de los estudiantes siguen obteniendo calificaciones 7-8,9 (NOTABLE)

Distribución de calificaciones



Comparativa notas tutores/notas finales



Propuesta de mejora de las memorias

- A este respecto, la Comisión de PE ha identificado problemas respecto a la aplicación de las instrucciones respecto a las memorias, por lo que solicita a la Junta que se permita modificarlas para aplicar en el curso 25-26
- FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS MEMORIAS (lo que no se especifique, será libre)
 - En formato PDF
 - Extensión: comprendida entre 20 y 30 páginas (sin incluir portadas, índice, bibliografía o anexo)
 - Márgenes: El margen superior será de 2,5 cm hasta la primera línea de texto, el inferior de 2,5 cm, el izquierdo de 2,5 cm y el derecho de 2,5 cm
 - Fuente: Times 12p.
 - Interlineado: 1,5 espacios
 - Se deben numerar las páginas, desde la página en que se inicie el punto 1 (datos del estudiante)
 - Bibliografía: en formato APA. la memoria deberá incluir entre 5 y 15 referencias bibliográficas, que deberán ser referenciadas en el texto; tanto en el texto como en el apartado 7 de la memoria deben constar siguiendo la última versión del formato APA
 - En caso de que la entidad no permita incluir fotografías en la memoria, indicarlo al principio de la misma
 - Referenciar todas las imágenes incluidas (fuente propia, cedidas por la entidad/propietarios de los animales, procedente de la página web de la entidad...)

Prácticas Externas 2024-2025: gestión de entidades

- Se han realizado 71 comunicaciones con entidades para renovar (46)/gestionar nuevos convenios (25)
- Se han conseguido nuevos convenios no COLVEMA con el **79%** de las entidades contactadas (19/25; similar a la del curso anterior), a las que sumar 11 convenios a través del COLVEMA
- Se ha conseguido la renovación en el **28,2%** de las entidades contactadas (13/46; muy inferior a la del curso anterior, lo que demuestra que la capacidad de renovaciones empeora cada curso)

Prácticas Externas 2024-2025: gestión de entidades

- Hemos perdido convenios, creemos que por causas multifactoriales:
 - cambios en la empresa que afectan a las personas de contacto, de forma que no se reciben los avisos de renovación
 - falta de interés en renovar dado que la empresa ha recibido pocos estudiantes en el periodo de vigor (4 años), por lo que no consideran que tener convenio con la UCM les reporte ningún interés
 - aplicación de la Disposición Adicional Quincuagésima Segunda del Real Decreto-Ley 2/2023, que lleva a rechazar la recepción de estudiantes en prácticas externas, aunque disponen de información detallada de que la UCM se ocupa de las obligaciones de la Seguridad Social de los estudiantes que realiza prácticas curriculares..
- Seguimos manteniendo un buen nivel de convenios porque las cifras previas eran buenas: a julio de 2025 hemos publicado una lista de 673 entidades directamente relacionadas con el grado en Veterinaria (con buena solvencia de las clínicas de pequeños animales en Madrid asociadas al convenio del COLVEMA)

Prácticas Externas 2024-2025: Encuestas calidad

- En general, muy baja participación
 - Estudiantes: 13,1% (18/137): se mantienen los buenos datos de satisfacción de cursos anteriores, incluso teniendo en cuenta los cambios que ha supuesto la aplicación del RD, pero los datos son demasiado escasos
 - Tutores académicos: 7,3% (10/137, aunque el nº total de tutores es menor de 137).- no hemos procesado los datos, el número es muy bajo. En general, salvo en reconocimiento, todos los campos están bien valorados (3,5/5)
 - Tutores de entidad 2,2% (3/137).- no hemos procesado los datos
 - **Seguiremos intentando fomentar la participación, mandando recordatorios tanto a estudiantes como a tutores a medida que los estudiantes vayan terminando sus prácticas**

TFG Curso 2024-2025.- GRADO EN VETERINARIA

- 171 estudiantes con asignación de temas
- Se han presentado 155 estudiantes (83,8%):
 - 14 defendidos en convocatoria extraordinaria de febrero
 - **108 defendidos** en convocatoria ordinaria de julio
 - 24 defendidos en la convocatoria extraordinaria de julio (septiembre)

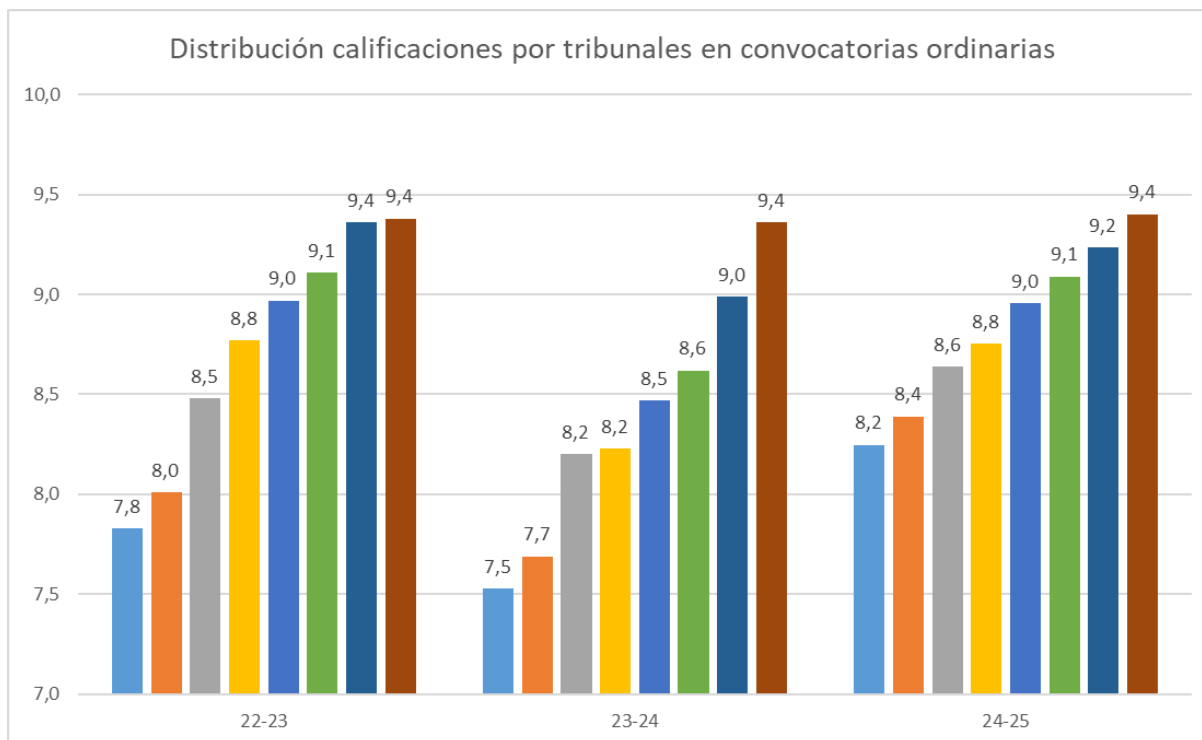
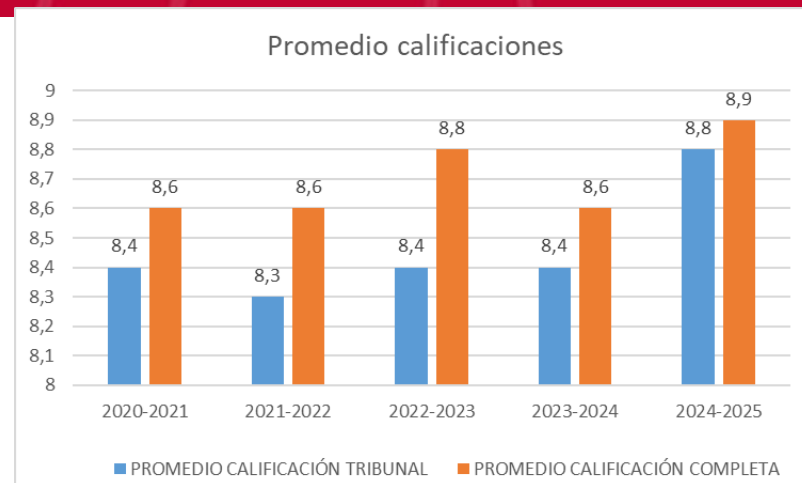
Diferencia evidente en la convocatoria ordinaria con cursos anteriores en los que solo se podían presentar estudiantes con todos los créditos superados

Desconocemos cuántos estudiantes tenían asignaturas pendientes, ya que, en este curso, no necesitaban solicitarlo ni justificarlo

TFG (comparativa de calificaciones)

Este curso sigue manteniéndose que hay diferencias entre tribunales *, pero algo menos marcada que en cursos anteriores

La comisión determinó que no era necesario modificar la rúbrica, ya que la mayor parte de los tribunales habían dado referencias positivas



* Se observa que hay evaluadores individuales que consideran algunas tipologías de “menos calidad” que otras (muchas veces por desconocimiento del campo)
Incrementar, aún más, la información al respecto

TFG 2024-2025.- ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

- TUTORES: 30% de respuestas (similar a la del curso pasado).- 57 tutores
- ESTUDIANTES: 12% de respuestas (cada vez más bajo).- 25 estudiantes

	Con la información recibida desde el centro	Con la atención de la coordinación	Con la evaluación	Con la calificación obtenida	Con la implicación del tutor o del estudiante	Grado de satisfacción global
Estudiantes	4,6	4,5	4	4,3	4,4	4,1
Tutores	4,7	4,8	4,1	4,3	4,5	4,4

Comentarios de los tutores (la mayoría negativos, pero solo 20/57):

- **Implica gran dedicación frente a un reconocimiento muy escaso (valorado con 1,8)**
- Diferencias entre tribunales (también comentado por los estudiantes), tribunales poco adecuados, críticas a que la comisión de TFG acepte válidos trabajos clínicos con un bajo “n”
- Para el estudiante es “un trámite que no entiende y un obstáculo para finalizar su carrera”, ya que el sistema no valora esta asignatura
- Se debería permitir poner agradecimientos, sobre todo de cara a empresas externas o trabajos realizados dentro de proyectos financiados



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Informe sobre el desarrollo de la actividad docente durante el curso 2024-2025
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA
10 de octubre de 2025

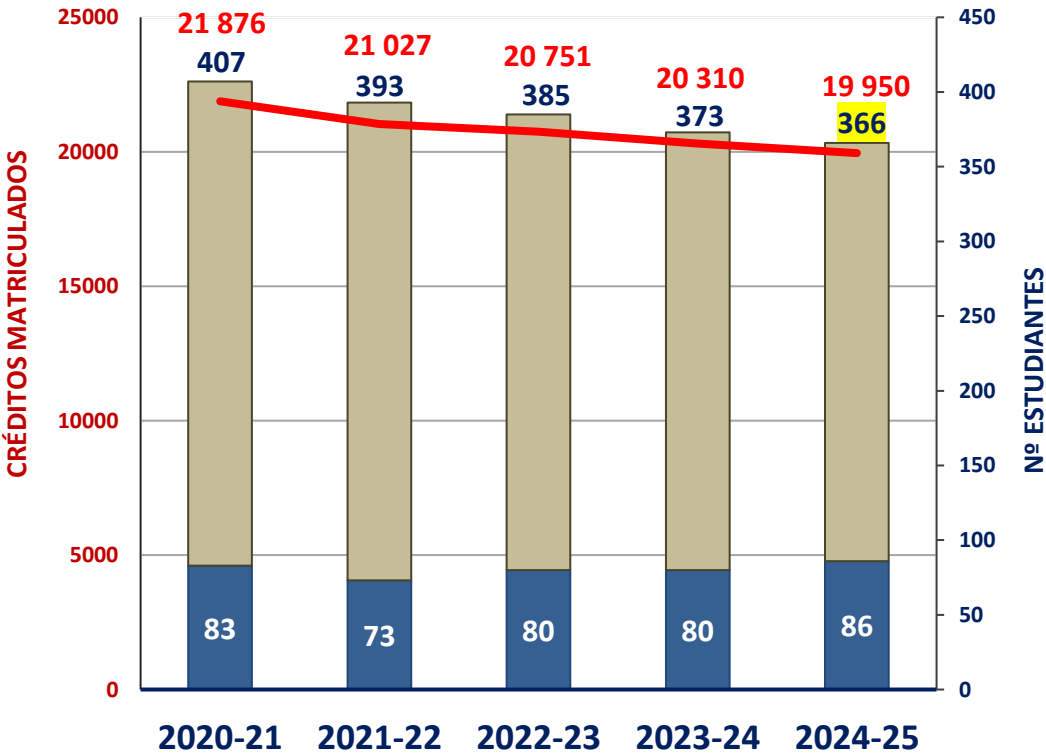
Grado en CYTA: MATRICULACIÓN 2024-25



Moderación de la caída en el número total de estudiantes y de créditos matriculados desde 2020-21

CURSO	ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL
2020-21	21,7 %
2021-22	22,4 %
2022-23	11,0 %
2023-24	20,0 %
2024-25	19,4 %

53,5 ECTS/estudiante (2021-22)
54,5 ECTS/estudiante (2024-25)

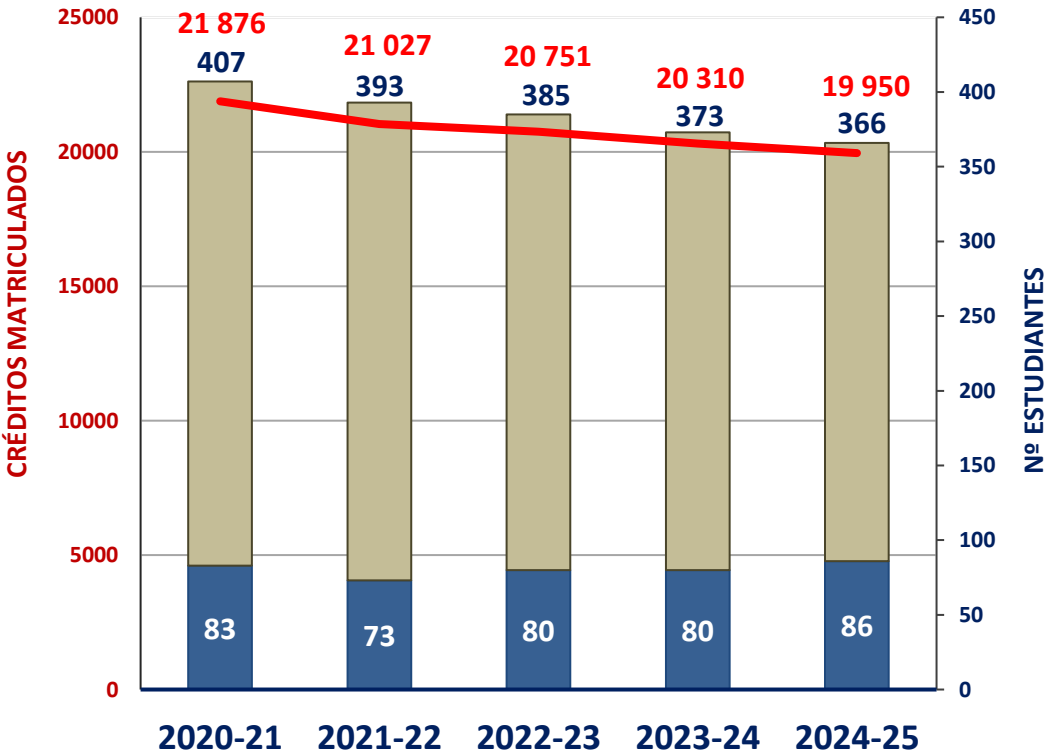


Grado en CYTA: MATRICULACIÓN 2024-25

 Recuperación del número de estudiantes de nuevo ingreso

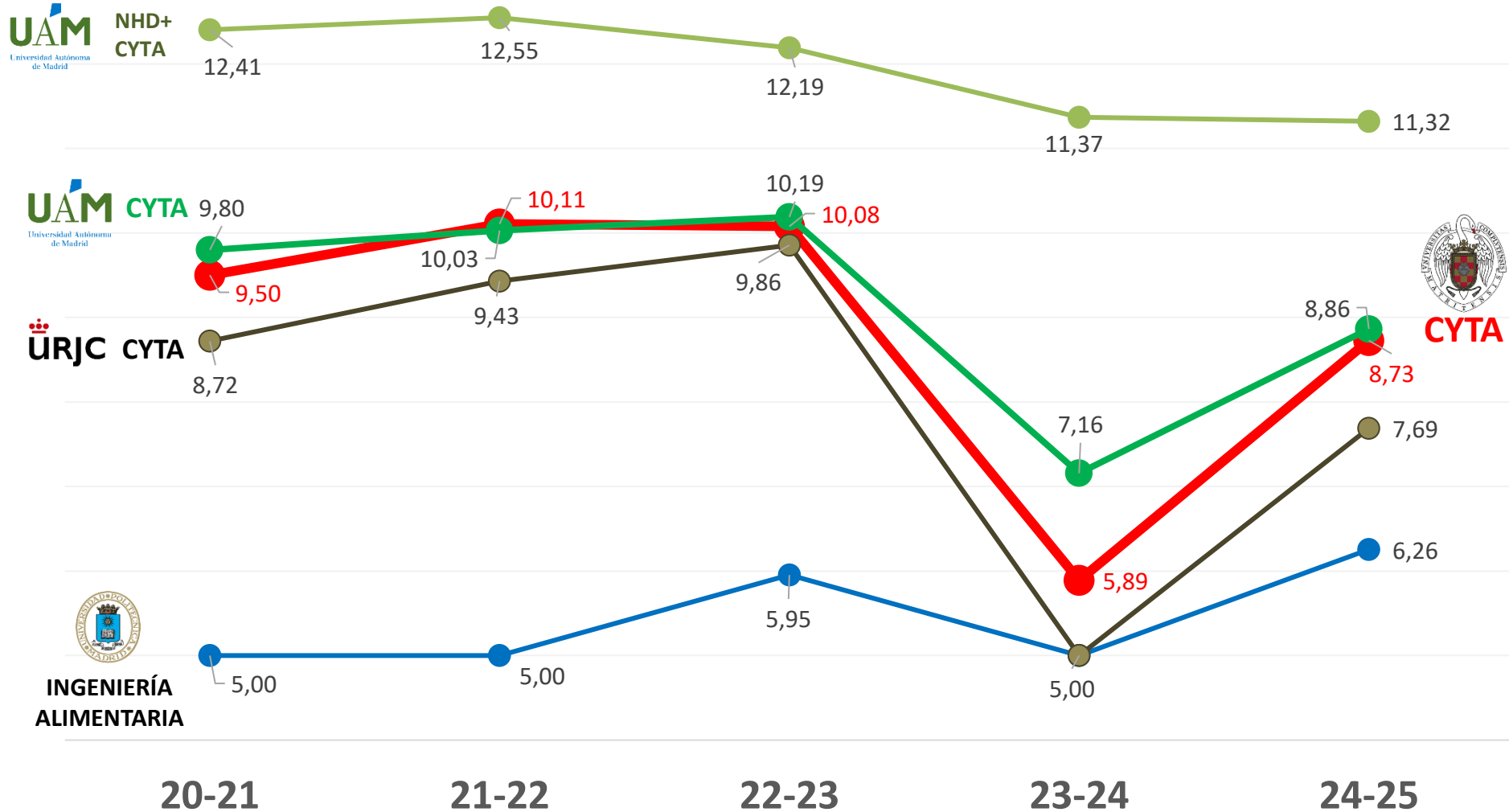
2024-25
Proceso matriculación nuevo ingreso:
23 julio 24: 83 estudiantes

CURSO	NOTA DE CORTE
2020-21	9,50
2021-22	10,11
2022-23	10,08
2023-24	5,89
2024-25	8,73



Fuente: SIDI, septiembre 2025

Grado en CYTA: EVOLUCIÓN DE LA NOTA DE CORTE



Grado en CYTA: MATRICULACIÓN 2024-25



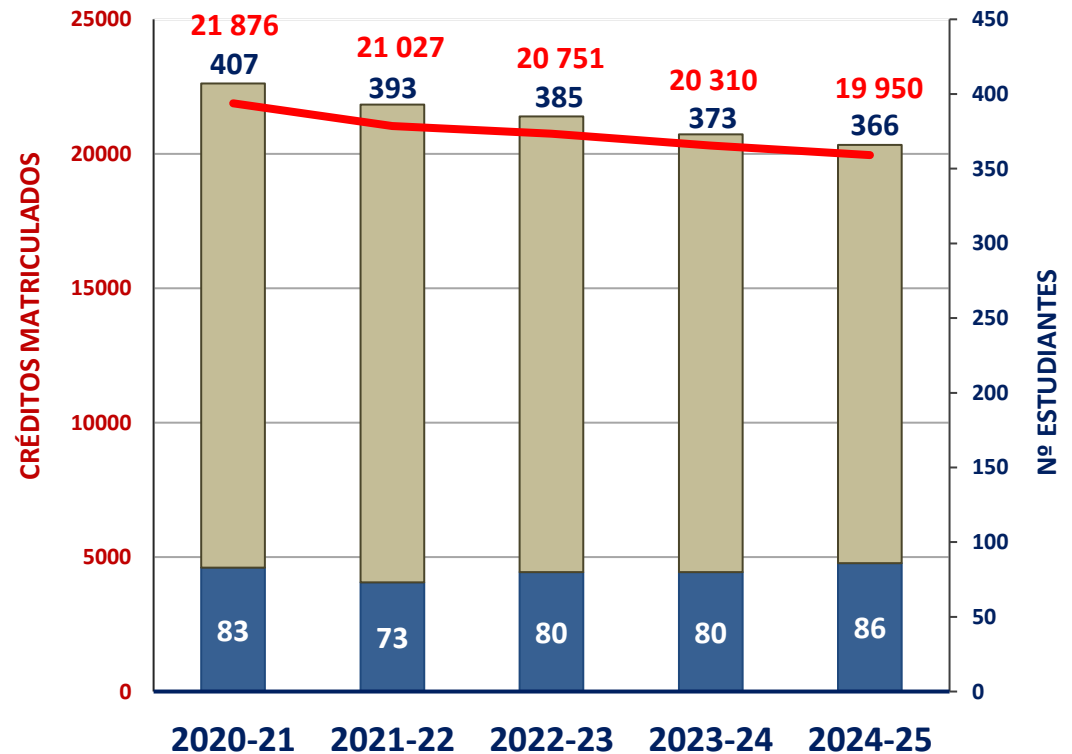
Moderación de la caída en el número total de estudiantes y de créditos matriculados desde 2020-21



Recuperación del número de estudiantes de nuevo ingreso

DATOS PRELIMINARES 2025-26

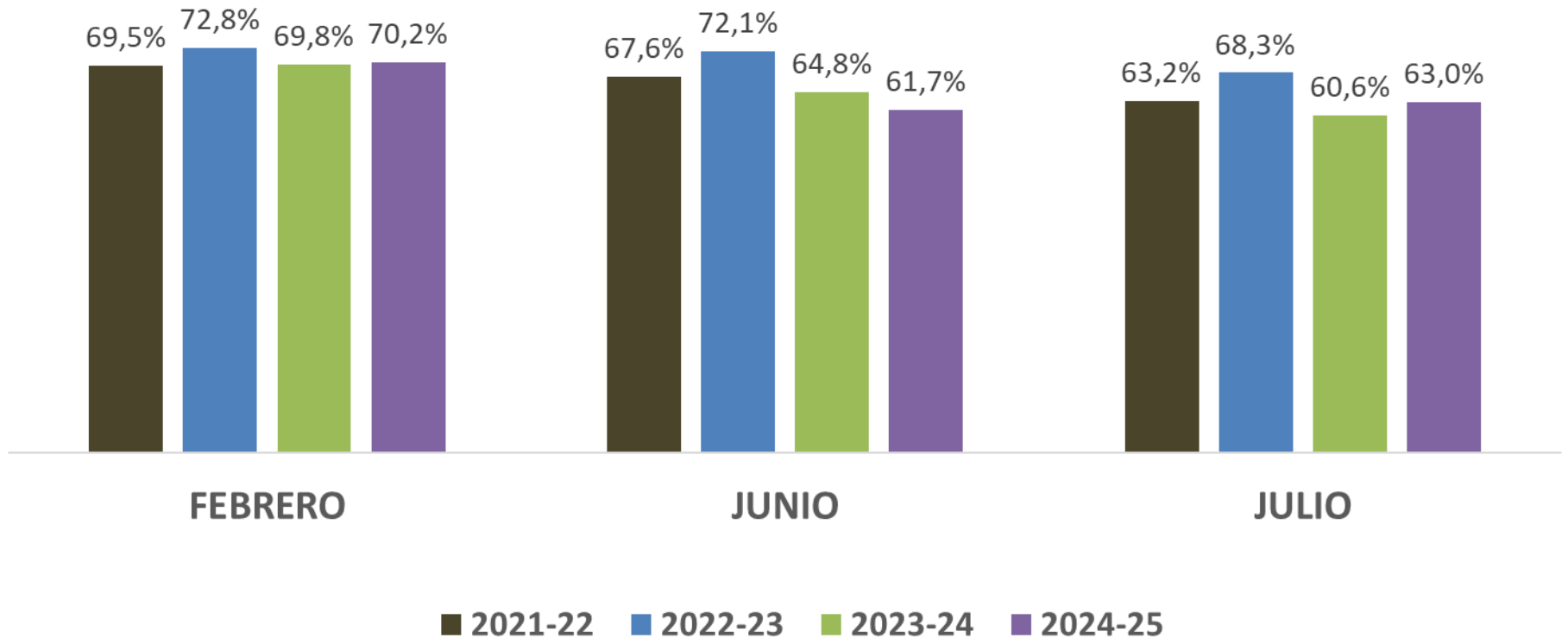
95 estudiantes de nuevo ingreso
373 estudiantes matriculados



Fuente: SIDI, septiembre 2025

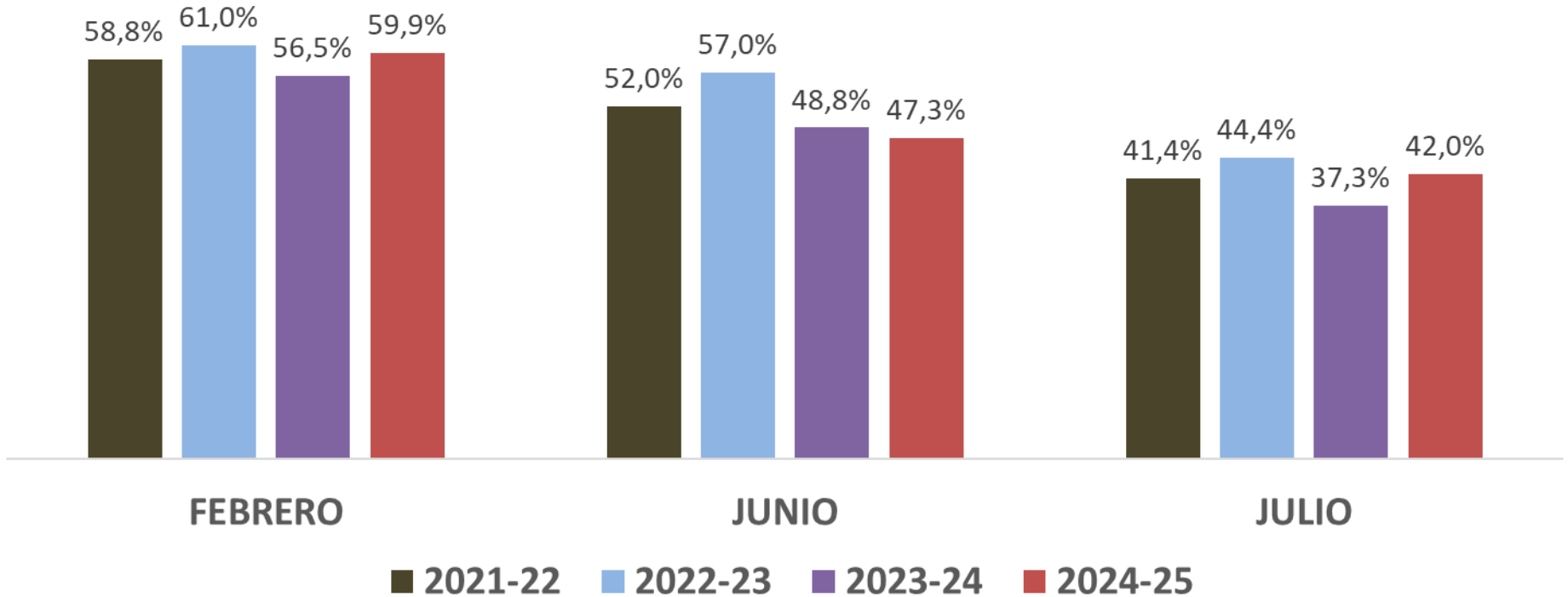
Grado en CYTA: INDICADORES DE RESULTADO ACADÉMICO 2024-25

TASA DE ÉXITO = % ECTS APROBADOS del total de PRESENTADOS A EXAMEN



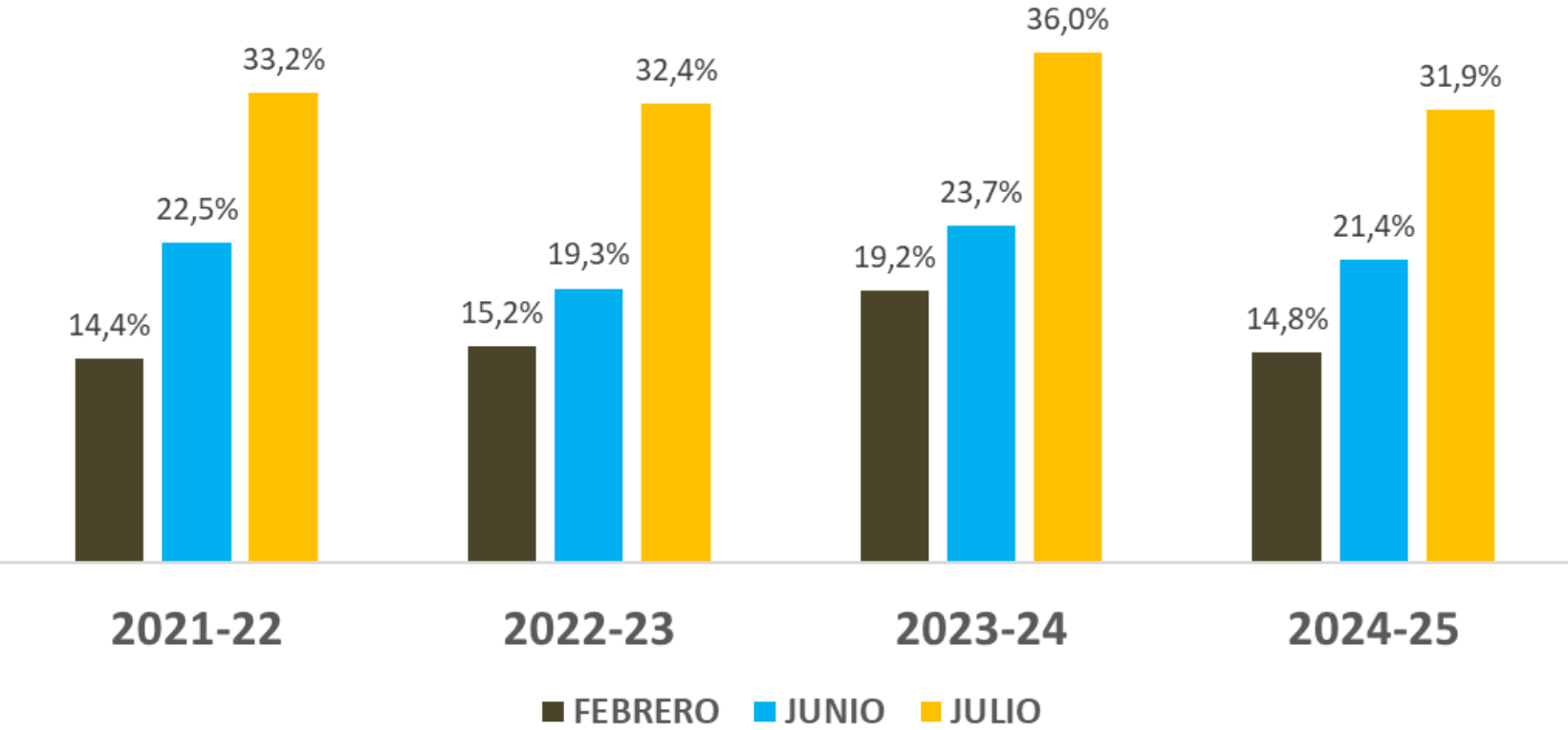
Grado en CYTA: INDICADORES DE RESULTADO ACADÉMICO 2024-25

TASA DE RENDIMIENTO = % ECTS APROBADOS del total de MATRICULADOS



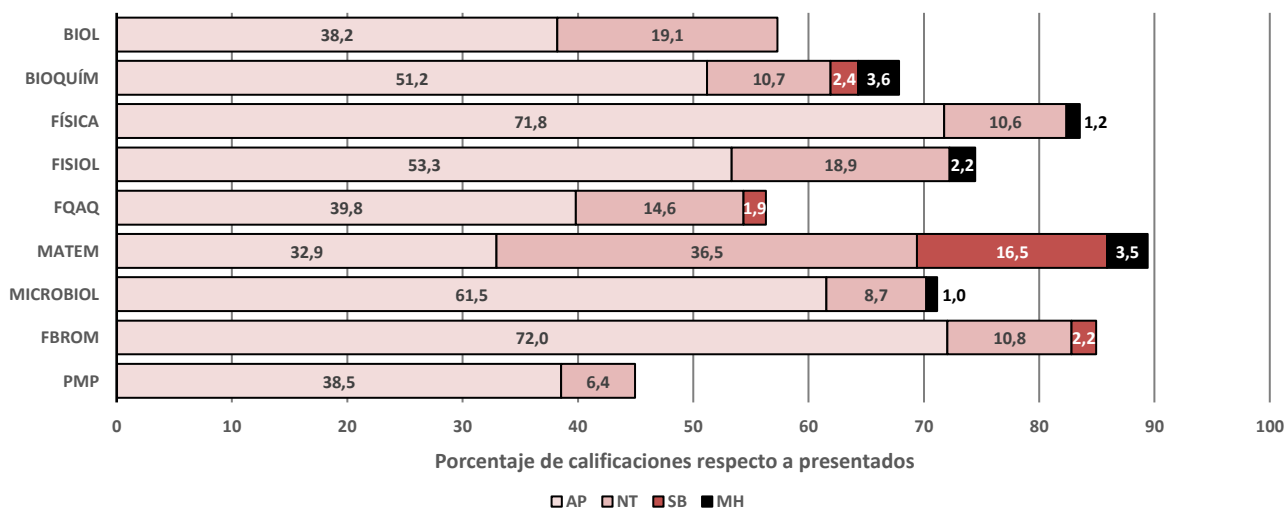
Grado en CYTA: INDICADORES DE RESULTADO ACADÉMICO 2024-25

TASA DE “NO PRESENTADOS”



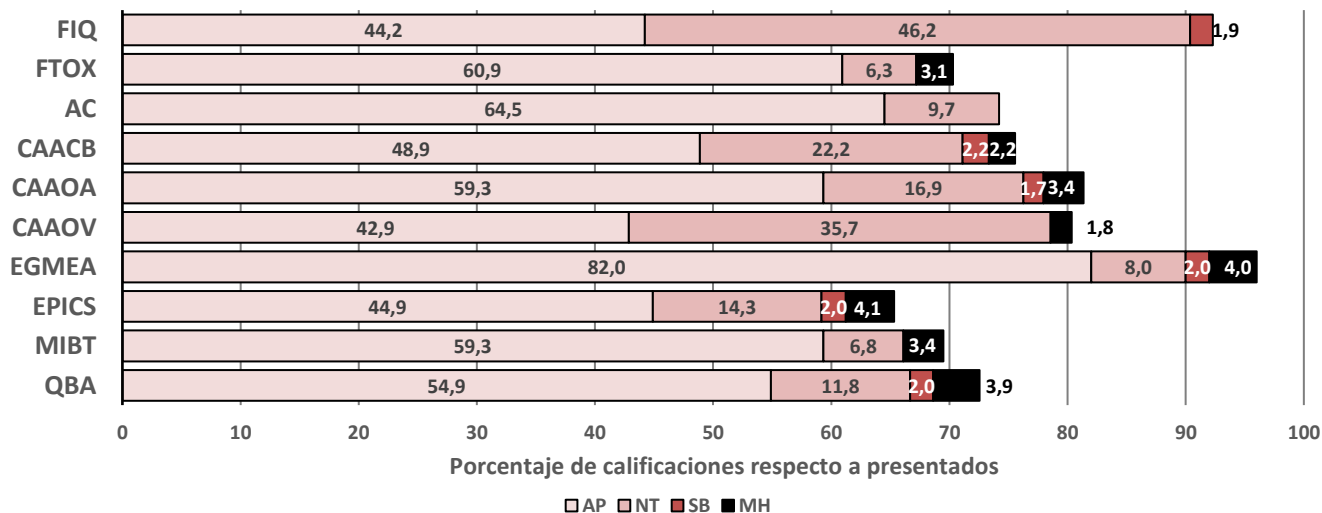
1^{ER} CURSO

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Mat.
BIOLOGÍA	119	83	36	42,9%	57,3%	25,2%
BIOQUÍMICA	110	83	27	51,8%	67,9%	23,6%
FÍSICA	96	81	15	74,0%	83,5%	11,5%
FISIOLOGÍA	103	84	19	65,1%	74,4%	12,6%
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICO	106	82	24	54,7%	56,3%	2,8%
MATEMÁTICAS	92	83	9	82,6%	89,4%	7,6%
MICROBIOLOGÍA	110	83	27	67,3%	71,2%	5,5%
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	97	83	14	81,4%	85,0%	4,1%
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	111	83	28	44,1%	45,0%	1,8%
VALOR MEDIO:				62,7%	70,0%	10,5%



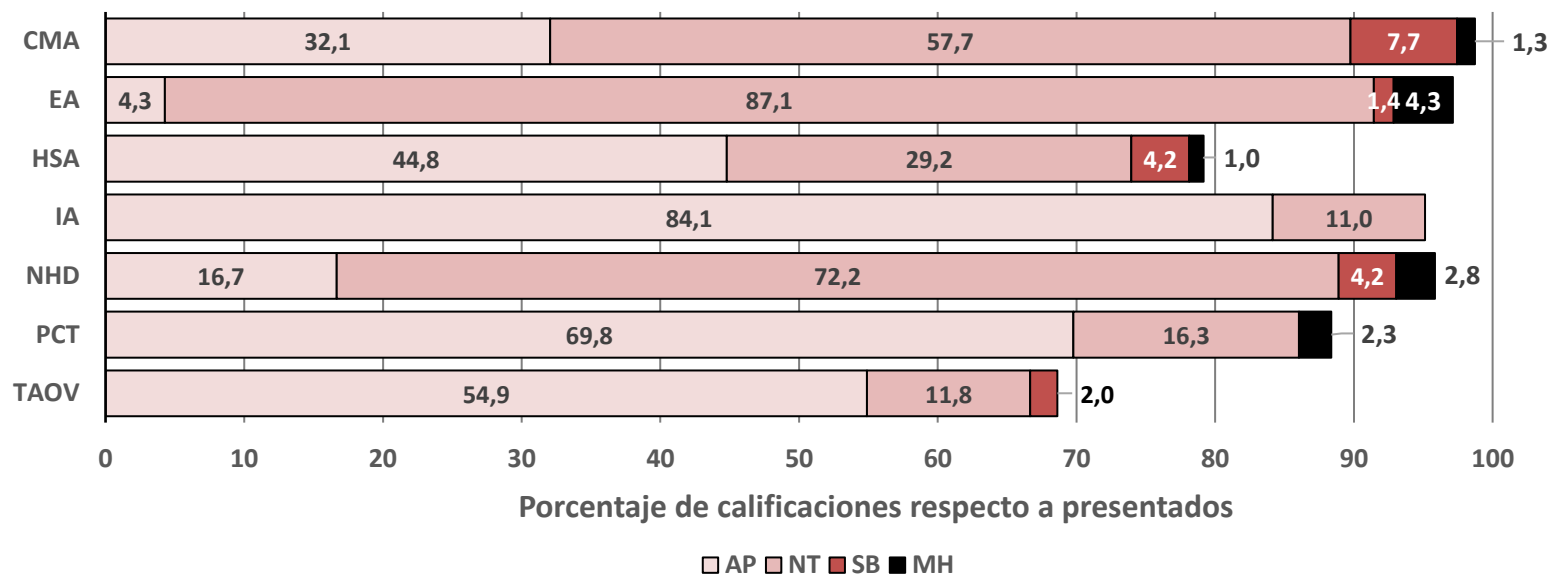
2º CURSO

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Mat.
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA QUÍMICA	58	44	14	82,8%	92,3%	10,3%
FUNDAMENTOS DE TOXICOLOGÍA	68	50	18	66,2%	70,3%	5,9%
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	69	52	17	66,7%	74,2%	10,1%
CIENCIA Y ANÁLISIS DE AGUAS DE CONSUMO Y BEBIDAS	50	47	3	68,0%	75,6%	10,0%
CIENCIA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	65	51	14	73,9%	81,4%	9,2%
CIENCIA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	59	49	10	76,3%	80,4%	5,1%
ECONOMÍA, GESTIÓN Y MERCADOTECNIA EN LA EMPRESA ALIMENTARIA	53	48	5	90,6%	96,0%	5,7%
EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL SANITARIO EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	56	46	10	57,1%	65,3%	12,5%
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGÍA	76	39	37	54,0%	69,5%	22,4%
QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	61	40	21	60,7%	72,6%	16,4%
VALOR MEDIO:				69,6%	77,7%	10,8%



3^{ER} CURSO

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Mat.
CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LOS ALIMENTOS	81	78	3	95,1%	98,7%	3,7%
ENVASADO DE ALIMENTOS	74	70	4	91,9%	97,1%	5,4%
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	138	74	64	55,1%	79,2%	30,4%
INGENIERÍA ALIMENTARIA	92	74	18	84,8%	95,1%	10,9%
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	76	69	7	90,8%	95,8%	5,3%
PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS ALIMENTOS	93	73	20	81,7%	88,4%	7,5%
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	109	75	34	64,2%	68,6%	6,4%
VALOR MEDIO:				80,5%	89,0%	9,9%



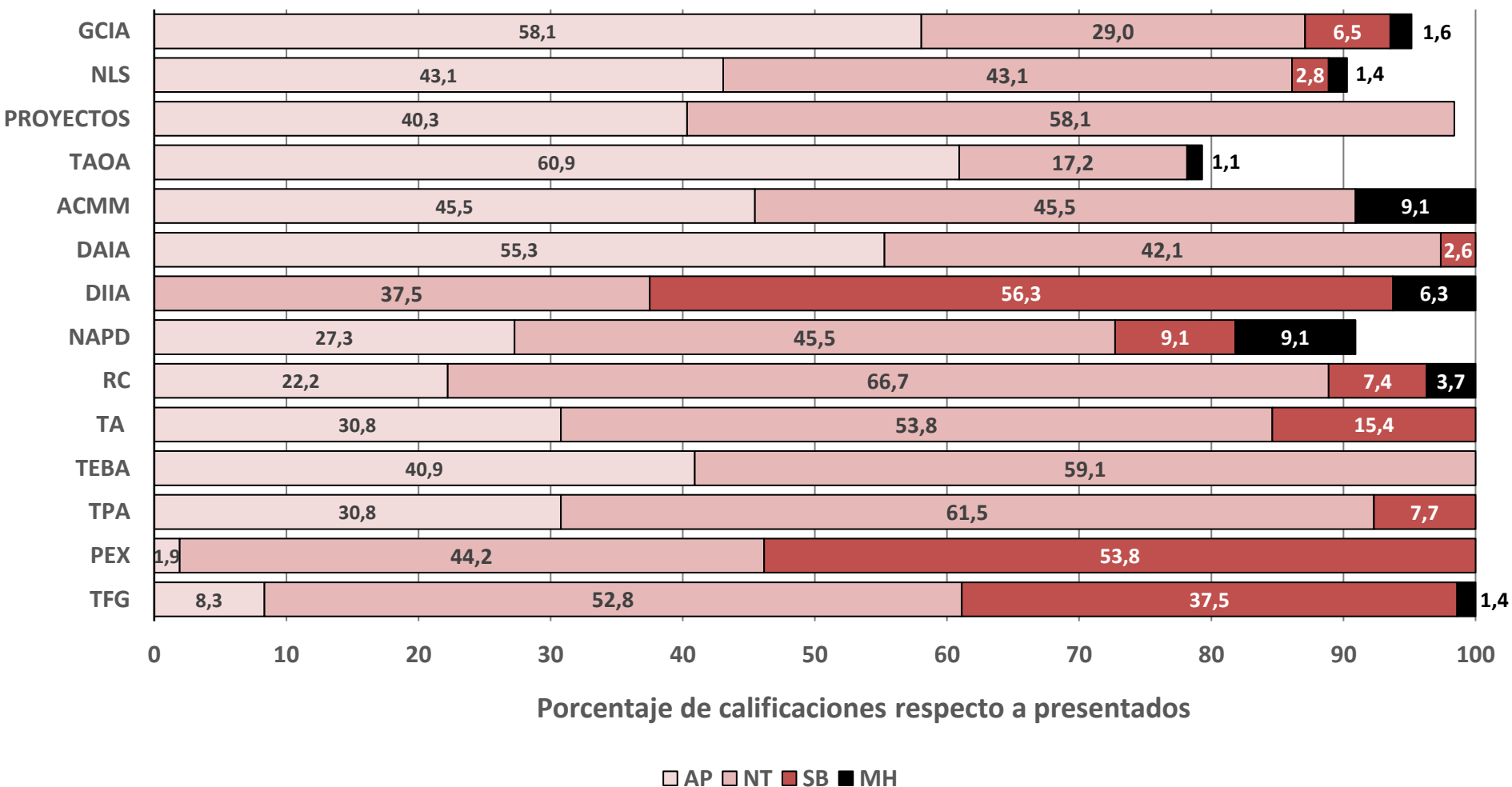
4º CURSO – Asignaturas obligatorias

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Mat.
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	66	61	5	89,4%	95,2%	6,1%
NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA	74	58	16	87,8%	90,3%	2,7%
PROYECTOS	63	63	0	96,8%	98,4%	1,6%
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	91	56	35	75,8%	79,3%	4,4%
VALOR MEDIO:				87,5%	90,8%	3,7%

4º CURSO – Asignaturas optativas

Asignatura	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Mat.
AGUAS DE CONSUMO MINEROMEDICINALES	13	13	0	84,6%	100,0%	15,4%
DIETÉTICA APLICADA A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	38	38	0	100,0%	100,0%	0,0%
DOCENCIA INTERDISCIPLINAR EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	16	16	0	100,0%	100,0%	0,0%
NUEVOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS DIETÉTICOS	24	23	1	83,3%	90,9%	8,3%
RESTAURACIÓN COLECTIVA	28	28	0	96,4%	100,0%	3,6%
TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL	14	14	0	92,9%	100,0%	7,1%
TECNOLOGÍA AMBIENTAL	15	15	0	86,7%	100,0%	13,3%
TECNOLOGÍA ENOLÓGICA Y DE OTRAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS	25	24	1	88,0%	100,0%	12,0%
VALOR MEDIO:				90,4%	96,7%	6,5%

4º CURSO



Análisis de TFG del curso 2024 2025

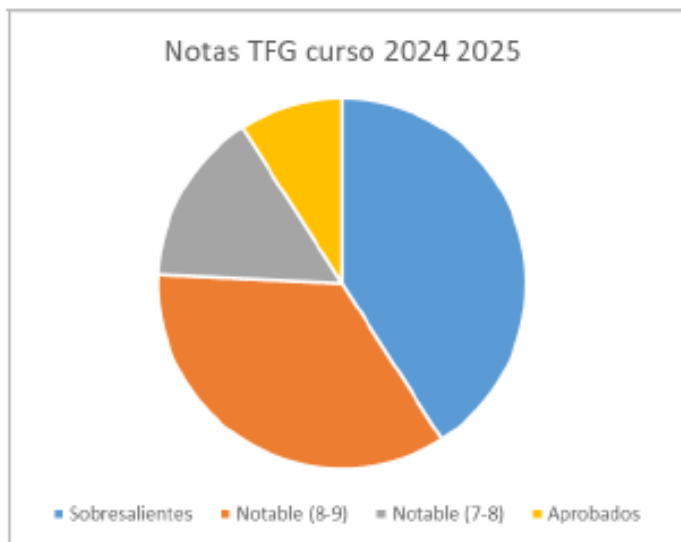
ASIGNACIONES TFG	Semestre 1	Semestre 2	Ampliación	Total	Porcentaje
Ofertados por Deptos	10	21	22	53	80,3
Concertados	4	2	0	6	9,1
Conservados del año anterior	5	2	0	7	10,6
Total	19	25	22	66	100



- 76,75% de los matriculados se presentó (66/86)
- Para defender el TFG, 56 estudiantes lo hicieron en primera matrícula, 20 en segunda, 6 en tercera, 1 en cuarta y 1 en quinta

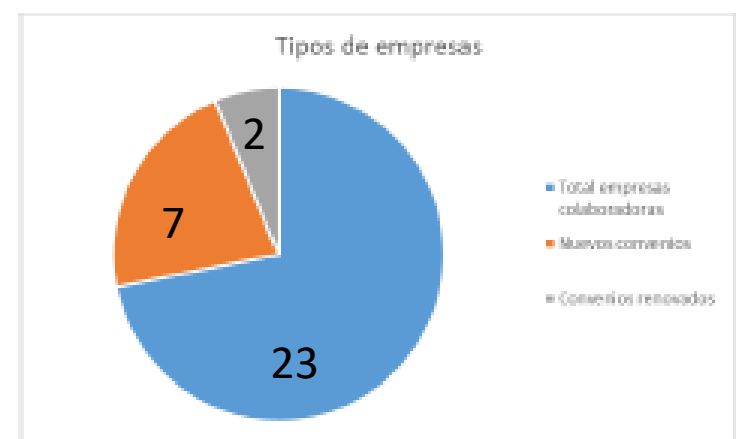
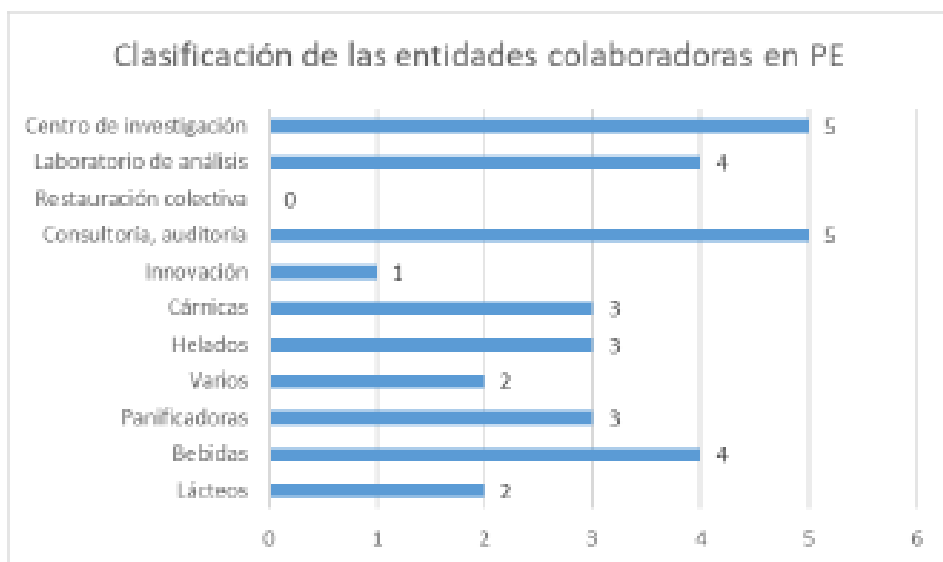
Análisis de TFG del curso 2024 2025

	Febrero	%	Julio	%	Septiembre	%
Sobresalientes	3	25	13	41,9	9	40,9
Notable (8-9)	5	41,7	11	35,5	7	31,8
Notable (7-8)	4	33,3	5	16,1	2	9,1
Aprobados	0	0	2	6	4	18
Total	12	100	31	100	22	100



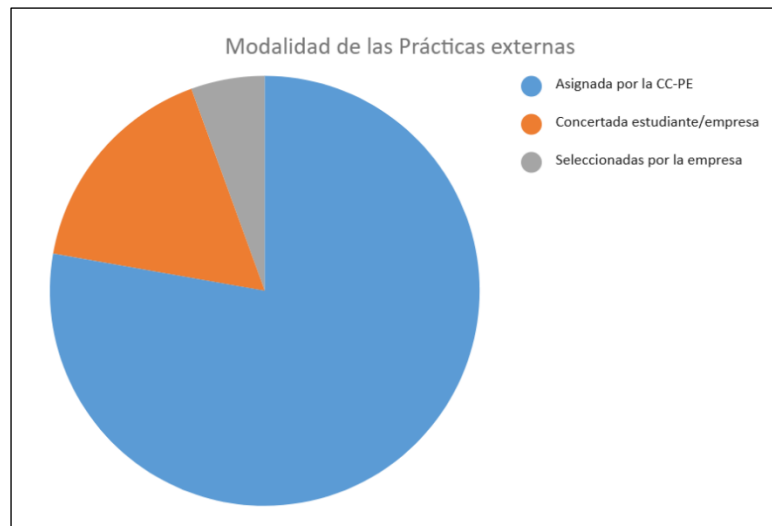
- En febrero las notas entre el 8 y el 10 suponen el 66,7% (93,8% curso 2023/24)
- En julio un 77,4% (74,3% curso 2023/24)
- En septiembre un 72,7% (78,2% curso 2023/24)
- Nota media 8,4 (8,7 curso anterior)
- 3 MH
- CC-TFG trajo para su aprobación en JdF 18/6/2025 nuevas herramientas de evaluación, para mayor discriminación

Clasificación de las entidades colaboradoras

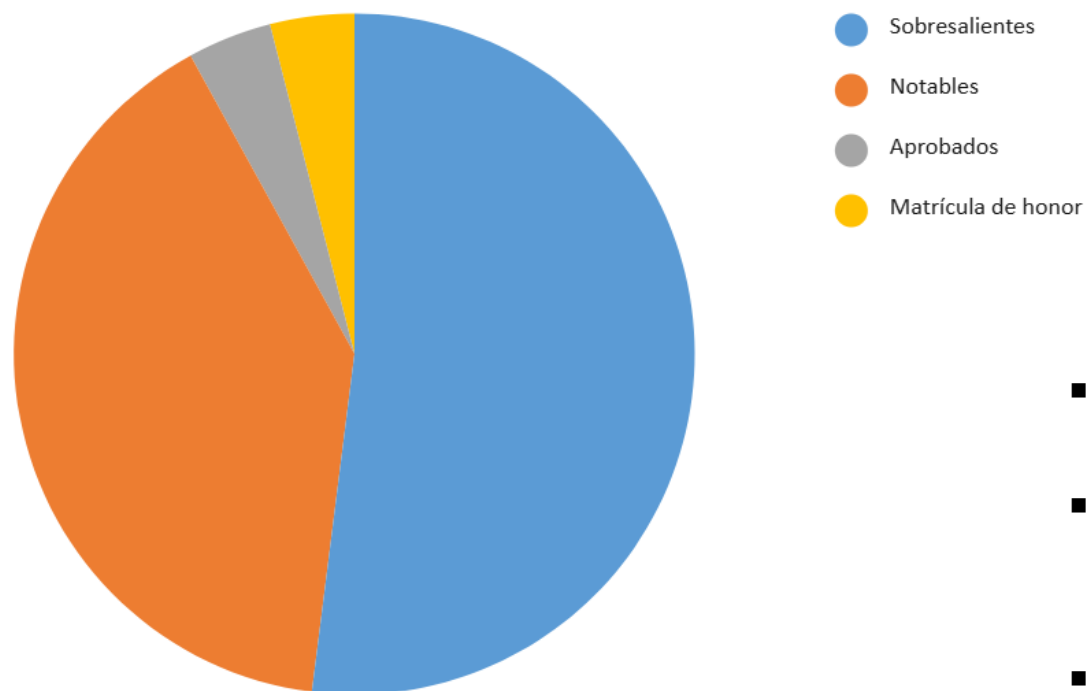


Periodo de realización de las prácticas

Periodo de la realización de las Prácticas Externas	Periodo realización	Periodo realización (%)
Primer semestre	16	29,6
Segundo semestre	38	70,4
Total	54	100



Calificación de las Prácticas externas

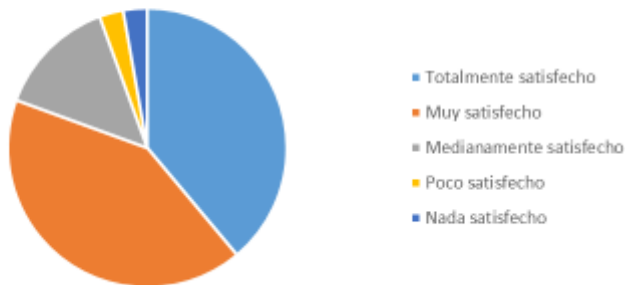


- 96% mayor a 7
- Nota media: 8,9 (curso 2023/24 9,1)
- El 100% de los matriculados superaron la asignatura

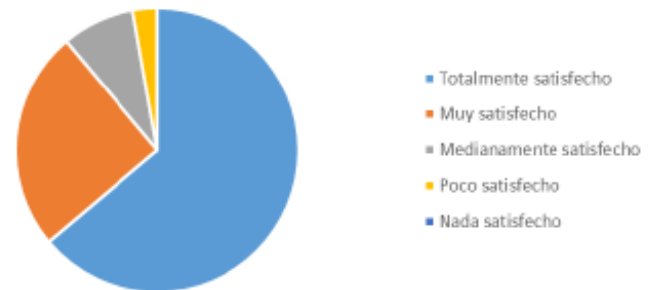
Encuestas de satisfacción de las Prácticas externas

- Por parte del alumnado

5.- En qué grado ha podido utilizar los conocimientos adquiridos en la Universidad en el desarrollo de su actividad de prácticas?



6.- ¿Se le ha permitido asumir responsabilidades y tomar iniciativas en el desarrollo de su actividad de prácticas?

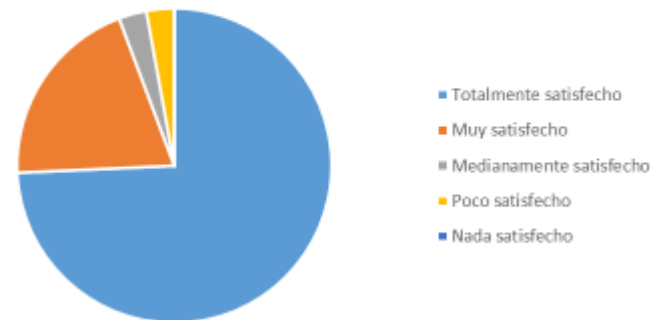


9.- ¿Cómo valora la organización de las prácticas por parte de la facultad?



Debilidades (excesiva gestión coordinación)
→ Fortalezas. CC-PE
Trabajo en equipo

10.- ¿Considera que el periodo de prácticas le ha permitido mejorar su formación?



Encuestas de satisfacción de las Prácticas externas

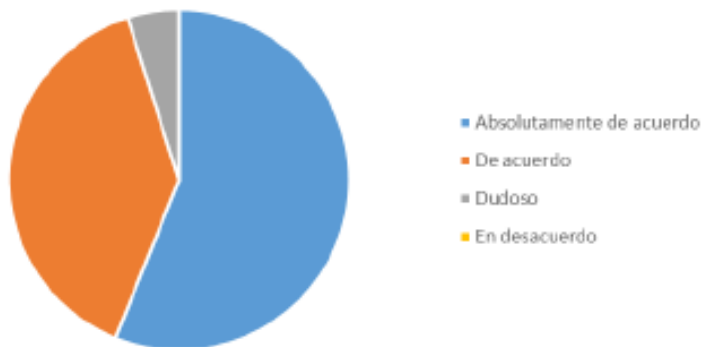
- Por parte del tutor externo (empresa)

En mi opinión, la duración de las prácticas es corta.

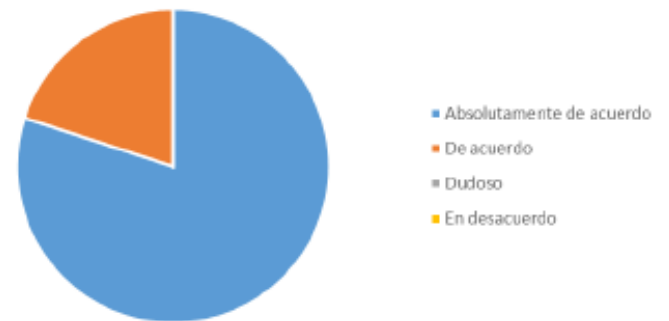
200 horas consideramos que son insuficientes para unas prácticas experimentales de grado

Un año más el resultado y el proceso ha sido satisfactorio, ¡muchas gracias!

5.- Participar en estas prácticas ha aportado valor a nuestra empresa o institución.



4.- El alumno ha desarrollado satisfactoriamente las tareas planificadas.



6.- Contrataríamos al alumno que ha realizado las prácticas externas si tuviéramos necesidad de cubrir un puesto similar al que ha ocupado.



- ✓ Valoración positiva generalizada del alumnado de prácticas, visitas, seminarios y material de refuerzo (test de repaso, resolución de ejercicios) y el material publicado en el campus virtual.
- ✓ Desde el profesorado se ha insistido en la importancia de la asistencia a clase, la participación en trabajos voluntarios y en el aprovechamiento de las tutorías (individuales o grupales)
- ✓ Problemas puntuales de solapamiento en algunas asignaturas
- ✓ Propuesta de invertir en el tiempo los bloques temáticos de Producción de Materias Primas (alumnado y profesores)



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Informe sobre el desarrollo de la actividad docente durante el curso 2024-2025

CALIDAD

JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA

10 de octubre de 2025

Calidad Facultad de Veterinaria

Resumen Curso 2024-25

- **Memorias de Seguimiento Curso 2023-24:** - **Grado en Veterinaria.** Resultado: **CUMPLE en todos los apartados**
 - **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Resultado: **CUMPLE en todos los apartados**
 - **Máster en Virología:** Resultado: **CUMPLE en todos los apartados**
 - **Máster en I+D+I de la Industria Alimentaria:** Resultado: **CUMPLE en todos los apartados**
 - **Programa de Doctorado.** Resultado: **CUMPLE en todos los apartados**
- Sesiones informativas sobre el Programa Docencia-UCM
- Gestión GEA: revisión continua de los datos y adaptación a la docencia actual de los títulos
- Junto con el Vicedecanato de Ordenación académica: II Edición de la Jornada de Bienvenida e Información para el profesorado de reciente incorporación a la Facultad

Calidad Facultad de Veterinaria

Resumen Curso 2024-25

- Adaptaciones al RD 822/2021: Solicitud Cambio **Adscripción a Campo de estudio del título (Modificación-No sustancial)**, del **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** y el **Grado en Veterinaria**.

Grado en CyTA: Campo de Estudio “CIENCIAS AGRARIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS”

Resultado: **FAVORABLE**.

Grabación de la Memoria de Verificación del Título en la sede del Ministerio para adaptarla a los nuevos criterios y formato, establecidos por la Fundación Madrid+d.

PROCESO FINALIZADO

Grado en VETERINARIA: Campo de Estudio “VETERINARIA”: Resultado: **NO FAVORABLE para acometerlo según modificación No sustancial**.

Curso 2024-25: MODIFICACIÓN SUSTANCIAL

- Adaptación de los créditos de formación básica según la normativa vigente en el RD
 - Grabación de la Memoria de Verificación del Título en la sede del Ministerio
- ACTUALMENTE ESTÁ SIENDO EVALUADA POR LA FUNDACIÓN Madrid+d**